



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO
FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL



Segregación socio-espacial y turismo en la Cabecera Municipal de
Ixtapan de la Sal

T E S I S

Que para obtener el título de:
Licenciado en Planeación Territorial

P R E S E N T A
Daniel Rosas Acevedo

Director de tesis:
M. en Pl. Octavio Castillo Pavón

Toluca México, Septiembre de 2014

Índice

Introducción.....	4
-------------------	---

CAPÍTULO I: SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y TURISMO, COMPONENTES CAUSALES

Introducción.....	12
-------------------	----

1.1 MARCO TEÓRICO, UNA EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO DE LA SEGREGACIÓN ANTE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

1.1.1 El turismo como generador de desarrollo.....	13
--	----

1.1.2 Turismo de balneario.....	17
---------------------------------	----

1.1.3 Segregación socio-espacial.....	19
---------------------------------------	----

1.2 POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL TERRITORIO

1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.....	26
--	----

1.2.2 Programa Sectorial de Turismo 2013-2018.....	27
--	----

1.2.3 Plan de desarrollo del Estado de México 2011-2017.....	28
--	----

1.2.4 Plan Municipal de Desarrollo de Ixtapan de la Sal	29
---	----

1.3 MARCO DE REFERENCIA DEL ESTUDIO DE LA SEGREGACIÓN

1.3.1 El Caso de La Canela (RS) Brasil.....	31
---	----

1.3.2 El Caso de Puerto Vallarta, México.....	33
---	----

1.3.3 El Caso de Cancún, Quintana Roo.....	34
--	----

Conclusiones del capítulo

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPAN DE LA SAL

Introducción.....	39
2.1 DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE ESTUDIO	
2.1.1 Localización del municipio de Ixtapan de la Sal.....	39
2.2 ÁMBITO SOCIAL (CRECIMIENTO POBLACIONAL, TASAS DE CRECIMIENTO, NATALIDAD Y MORTALIDAD, POBLACIÓN RURAL Y URBANA, ETC.)	
2.3 Ámbito Económico (Actividades económicas por sector, PEA, PEI y PEA por sector).....	47
2.4 Vivienda.....	52
2.5 Equipamiento Municipal.....	57

Conclusiones del capítulo

CAPÍTULO III: INDICADORES Y ANÁLISIS DE LA SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTAPAN DE LA SAL

Introducción.....	68
3.1 CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO	
3.1.1 Localización de las AGEB's de la CMIS.....	71
3.1.2 Población Total 2000 y 2010.....	72
3.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.....	74
3.2.1 Población Económicamente Activa, Inactiva y Población Ocupada 2000 y 2010	74
3.3 SERVICIOS EN LA VIVIENDA	
3.3.1 Número de viviendas 2000 y 2010.....	77
3.3.2 Viviendas con servicios de Agua Potable 2000 y 2010.....	79
3.3.3 Viviendas con servicios de Drenaje 2000 y 2010.....	81
3.3.4 Viviendas con servicio de Energía Eléctrica 2000 y 2010	82
3.3.5 Viviendas con piso de tierra 2010.....	84
3.3.6 Turismo: Establecimientos, cuartos y unidades de Hospedaje 2010.....	84

3.4 ANÁLISIS DE VARIABLES

3.4.1 Ejercicio de demostración por medio de un análisis de asociación de variables.....	86
3.4.2 Ejercicio de demostración por medio de un análisis de correlación de variables.....	93

Conclusiones del capítulo

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Introducción

El propósito central de este trabajo de investigación es analizar la relación existente entre las actividades turísticas y la segregación socio-espacial, de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, ya que actualmente presenta una forma de organización dispersa, ya que al aplicar el concepto de segregación, se pretende demostrar que existe una separación de la sociedad y del territorio que esta ocupa, a partir de las actividades turísticas que se desarrollan en la zona de estudio.

Ixtapan de la Sal es un municipio del Estado de México que se encuentra ubicado en la zona sureste, su clima, su vegetación y los paisajes con los que cuenta lo han diferenciado de otros municipios de la zona, si bien, Ixtapan de la Sal es un atractivo turístico pero no ha sido detonado de forma tal que su cercanía con el Distrito Federal los conviertan en una de las principales atracciones de la zona centro del país.

A pesar de estar a 85km. de la ciudad de México y con el potencial para convertirse en una ciudad turística Ixtapan no ha alcanzado ese estatus, a pesar de contar con una terminal de autobuses y calles pavimentadas casi en su mayoría, no cuenta con problemas de tránsito y cuenta con la infraestructura necesaria para poder alcanzar sus óptimos.

Cierto es que existen aportes teóricos que expresan la forma en la segregación se manifiesta a nivel territorial (Sabatini, 2004; Schteingart, 2000; Castillo, 2008), pero poco es lo que se ha hecho para conocer las causas que están asociadas a la segregación de poblaciones concretas y sobre todo como medir el proceso desde un punto de vista territorial. Por ello, esta investigación pretende explicar al fenómeno de la segregación socio-espacial, su relación con la actividad turística de balneario y la falta de políticas públicas de desarrollo local y turístico, para finalmente examinar los efectos de la situación espacial sobre la situación social de la segregación en el territorio a partir del comportamiento por un lado de indicadores que muestran el acceso diferencial de la población a las diferentes

formas de consumo de servicios en la vivienda, como la energía eléctrica, agua potable, drenaje y viviendas que aún cuentan con piso de tierra.

En primer lugar como lo ha señalado Sabatini (2003) algunos de los indicadores de estudio más sobresaliente para explicar el fenómeno de la segregación son: el acceso a servicios básicos a la vivienda, de carácter cultural y recreativo. En segundo lugar Pérez (2011) encontró que el indicador más representativo en su trabajo “Segregación socio- espacial en ciudades turísticas, el caso de Puerto Vallarta, México” es el acceso a los servicios turísticos. Finalmente, pensando en que estos indicadores son una clara evidencia del nivel de bienestar de la población, mismos que se retoman para explicar el comportamiento de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal (CMIS).

La principal propuesta de este documento es demostrar cómo influye la actividad turística sobre la población y tiende a expulsarla hacia la periferia, dicho en otras palabras, por la complejidad en la manera en que la población participa en el consumo de bienes o servicios mediante el turismo. Porque precisamente será en el factor consumo en donde este documento sustentara los ejes rectores que llevan a pensar en la existencia de la segregación en la CMIS.

Según Arizmendi (1999) en su trabajo “Monografía Municipal de Ixtapan de la Sal, Gobierno del Estado de México” a partir de 1930 Ixtapan de la Sal emprende su camino en la actividad turística comprendida por una serie de etapas que marcan su vocación. Es en esta década en la cual se edifican varios hoteles y algunos balnearios como lo son: el “Balneario” de Don José Reynoso, el “Hotel Casa Blanca” de Carlos Rodríguez Mendoza, por mencionar los más antiguos, ya que estas fueron las primeras edificaciones en el municipio, las cuales marcaron la pauta para lo que hoy en día conocemos como Ixtapan de la Sal (Arizmendi, 1999).

Por lo que se mencionó anteriormente se pueden catalogar cinco etapas en la creación de atractivos turísticos en el municipio, la primera fue la ya mencionada que ocurrió en la década de 1930, la segunda es iniciada por el señor Arturo San

Román en la década de 1940 es en esta década en donde hubo un incremento de la actividad turística con el inicio del “El nuevo hotel Balneario” al que se consideró de primera categoría que fue destruido en 1948 por un incendio, por lo que se procedió a construir “El Hotel Ixtapan” en el mismo lugar donde se encontraba el anterior.

El Hotel Ixtapan supero las expectativas al ser considerado el primero en el municipio en alcanzar la categoría de cinco estrellas, atendido por personal especializado y contar con servicios de alta calidad, lo cual provocó que hubiera un incremento en el turismo internacional principalmente en temporadas vacacionales. En cuanto al turismo nacional y local (dentro del Edo. De México), la actividad turística tenía auge principalmente en fines de semana y períodos vacacionales (Arizmendi, 1999).

En la tercera etapa que comprende de 1950 a 1957 se realizaron cambios físicos para que el municipio prestara mejores servicios a los turistas que año con año regresaban o visitaban por primera vez el lugar así como su clima y paisajes únicos.

La cuarta etapa es comprendida de 1960 a 1975, durante estos años el municipio no creció mucho en cuanto al número de restaurantes sino más bien en el número de hoteles que para este período se incrementó en cuatro unidades. Esta etapa del crecimiento de la única localidad urbana del Municipio de Ixtapan de la Sal que concentra toda la actividad turística, conto con el apoyo de la una empresa paramunicipal denominada Prestadora de Servicios Turísticos de Ixtapan de la Sal S.A. de C.V., con la cual la Cabecera Municipal alcanzaba un total de 32 unidades de hotelería con capacidad de albergar a 2,500 personas.

Para el año de 1980 la única localidad adecuada para el desarrollo turístico era la Cabecera Municipal, la cual superaba los diez mil habitantes y a nivel municipal alcanza 20,887 habitantes, lo cual impacto en que el gobierno municipal comenzara a pensar que las actividades turísticas y la población en esta rama del sector terciario podrían incrementar considerablemente para el año 2000, ya que

desde 1980 IS era considerado un polo de desarrollo turístico integrada en la zona 11 denominada “meseta central” (Arizmendi, 1999).

La “meseta central” es una zona destinada a preservar los atractivos turísticos remodelando zonas urbanas, resolviendo problemas de infraestructura como carreteras de acceso interurbano y como objetivo principal modernizar los alojamientos (hoteles) el servicio de alimentos los espectáculos y las diversiones para poder hacer una promoción tanto local como internacional mucho más grande de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Turismo (1980).

En el aspecto demográfico en la CMIS según datos censales del censo de población y vivienda (1980 1990 y 2000) que realizó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el crecimiento de la población asentada en la CM se vio modificado drásticamente durante estas dos décadas, de 1980 a 1990 la CM tiene un crecimiento de 2.6% y en la periferia solo se tuvo el 2%, este crecimiento se vio invertido durante la década siguiente ya que la CM pierde .8% es decir, su crecimiento disminuyó (1.8%) en tanto que la periferia ganó población, es decir, su crecimiento fue de 2.9%, estos datos contradicen lo que el gobierno municipal había pronosticado en su Plan de Desarrollo Municipal de 1980, en el cuál se hizo una proyección poblacional que enmarcaba un crecimiento en donde se alcanzarían los 30,000 habitantes (Arizmendi, 1999).

Si bien esta proyección no se cumplió en este período, para el año 2010 la población municipal apenas ascendía a los 33,000 habitantes según el INEGI y su Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con lo antes mencionado existe un alto porcentaje que la causa de la segregación socio-espacial sea la actividad turística lo cual nos da pauta a generar las siguientes preguntas ¿De qué nos habla la segregación socio- espacial que se presenta en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal? ¿Cuáles son los impactos de la segregación en el territorio? ¿Cómo influyen las políticas públicas en el desarrollo local y turístico en la CMIS?

Es por todo lo anterior que la justificación que se asume para realizar este documento es de tipo académica, propone avanzar sobre la identificación de las causas materiales de las formas de segregación socio-espacial, medidas entorno a una serie de datos que proceden de las seis AGEB que comprenden toda el área urbana, con la intención de probar que existe una relación entre la actividad turística y los servicios que se ofertan en el municipio.

La comprensión institucional no se ajusta a las relaciones socio- territoriales que se presentan en Ixtapan de la Sal, por lo tanto la investigación del presente trabajo surge ante la falta de integración entre la planeación urbana y las políticas públicas. Abordar el tema de investigación permitirá reconocer la importancia de contar con una visión urbana actual enfocada a actividades turísticas y la dotación de servicios, lo que permitirá definir estrategias de desarrollo y ordenación del territorio.

Se pretende también que a través del análisis del fenómeno de la segregación socio-espacial se destaquen las ventajas competitivas con las que cuenta Ixtapan de la Sal tanto en los lugares en los que se desarrollan actividades turísticas, como en los que no.

Por ello, teniendo en cuenta los antecedentes mencionados hasta aquí, este documento tendrá como objetivo fundamental es examinar la relación existente entre las actividades turísticas y la segregación socio-espacial de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, mediante el análisis de datos estadísticos y políticas públicas de desarrollo local y turístico.

En cuanto a los objetivos particulares a desarrollar son los siguientes:

- Realizar un marco teórico que permita sustentar el fenómeno de la segregación socio-espacial generada por la actividad turística de balneario, así como el análisis de las políticas públicas en la CMIS.

- Localizar el fenómeno de estudio a nivel municipal, es decir, situar tanto espacial como social, económica y territorialmente, la descripción de sus indicadores.
- Construir evidencia a nivel de datos sobre el fenómeno de la segregación socio-espacial de la CMIS, a partir de indicadores referentes a los servicios a la vivienda. El nivel de desagregación de los datos se realizara por área geoestadística básica (AGEB) visto en mapas de localización de las seis zonas que conforman al municipio.
- Analizar la información obtenida para determinar el comportamiento del MIS y los factores que influyen en la segregación socio-espacial y su relación con la actividad enfocada al turismo.

Es por lo anterior que la hipótesis del trabajo de investigación gira en torno a demostrar que el fenómeno de la segregación socio-espacial observado en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal es resultado de la fuerte tendencia hacia la actividad turística, que ante la falta de políticas públicas de desarrollo local y turístico, ha generado como consecuencia la expulsión de la población hacia las zonas periféricas del municipio.

De forma general este trabajo se encuentra dividido en cuatro partes o capitulos, en donde el primero de ellos estará dedicado a la presentación del marco teórico cuyo contenido discute el significado del concepto de segregación, sus componentes causales y una crítica hacia las políticas públicas orientadas al desarrollo local y turístico. Este capítulo contiene una explicación sobre cómo surge este fenómeno y como puede ser entendido.

En cuanto al segundo capítulo este pretende explicar espacialmente el CMIS, es decir, describir el área de estudio para el análisis por medio de indicadores económicos, sociales y territoriales más relevantes. Entre ellos se encuentran los indicadores tales como: población económicamente activa e inactiva, servicios a la vivienda como agua potable, energía eléctrica, drenaje y piso de tierra, así como

servicios de salud, educación, culturales, recreativos y turísticos, cuyo objetivo es mostrar un panorama general del MIS.

El tercer capítulo retoma los indicadores mencionados en el capítulo anterior a nivel de AGEB, en donde se examina el análisis entorno a la forma en que la población se encuentra asentada y las condiciones de los servicios en la vivienda, aspecto que será fundamental para explicar la relación entre la actividad turística y la segregación socio-espacial.

Y finalmente se presentan las conclusiones del trabajo donde se muestran las distintas aportaciones que esta investigación puede hacer al conocimiento general de los procesos de ocupación del territorio a través del tema fundamental de este trabajo, la segregación socio-espacial, su forma de operación y sus indicadores específicos.

Capítulo I

Segregación socio-espacial y turismo, componentes causales

Introducción

En el presente capítulo describe el fenómeno de la segregación socio-espacial, centrandó la investigación en la influencia de la actividad turística de balneario, lo cual dará pauta para explicar de este fenómeno en la zona de estudio. El capítulo está conformado en primer término, por la descripción de la actividad turística como generadora de desarrollo, turismo de balneario y la segregación socio-espacial, que son los componentes centrales de la investigación.

Tomando en cuenta lo anterior, este primer capítulo se divide en tres secciones que tienen que ver con la relación entre la actividad turística y la forma en cómo se asienta la población en el territorio y determinar la existencia de segregación en el Municipio de Ixtapan de la Sal.

En la primera sección se recopiló información fundamental sobre las teorías y enfoques referentes al turismo y a la segregación socio-espacial, teorías que en su conjunto explican los cambios en la estructura territorial de la CMIS, a partir de factores socioeconómicos y territoriales que ayudan a entender la lógica del comportamiento de los mismos frente a la actividad turística.

Posteriormente, en la segunda sección, se reúnen todas las políticas públicas existentes relacionadas con la actividad turística lo que ayudara a entender cómo se expresa el fenómeno de la segregación ante la falta de participación por parte del gobierno para evitar desigualdad social y territorial, políticas que a su vez son las que determinan el funcionamiento del municipio y de las actividades que ahí se desarrollan.

Finalmente, en la tercera sección se exponen los trabajos anteriormente realizados que sirvieron base para posteriormente realizar la presente investigación. Al finalizar el capítulo, en el apartado de conclusiones se definirán los elementos teóricos más importantes que servirán como soporte del presente trabajo para los siguientes capítulos.

1.1 Marco teórico, una explicación del fenómeno de la segregación ante la actividad turística

1.1.1 El turismo como generador de desarrollo

La actividad turística se ha convertido en una de las más importantes del mundo, y pese a las dificultades del sector en los últimos años, su contribución ha representado una tercera parte del total del comercio internacional de servicios.

El turismo como actividad generadora de riqueza se ha convertido en una de las actividades económicas más importantes a nivel mundial, y pese a las dificultades que ha presentado el sector, su contribución ha representado una tercera parte del total del comercio internacional de servicios esto según la Organización Mundial del Turismo (WTO, por sus siglas en inglés, 2008).

Puede afirmarse que el turismo ha sido considerado (Acerenza, 1991; Pardo y Villavicencio, 1996; De la Torre, 1992)...”como el conjunto de desplazamientos temporales y voluntarios de un lugar a otro por medio del cual la gente satisface necesidades de tipo recreativo y de salud, que en conjunto involucra la satisfacción de sus expectativas culturales”. Por ello, y dada la amplitud de este concepto, algunos autores dedicados al estudio del fenómeno del turismo aportan explicaciones para comprender este objeto de estudio, tal y como se verá a continuación

En primer lugar, está la definición de Oscar de la Torre (1992), que engloba las principales características del turismo, la cual dice lo siguiente:

“El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupo de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, negocios, cultura y salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural” (De la Torre, 1992:19).

En tanto que Miguel Ángel Acerenza (1991) lo define como el desplazamiento de personas realizado en un tiempo determinado, ya que lo enfoca al conjunto de bienes y servicios que se venden al visitante, los cuales están relacionados entre sí para satisfacer las necesidades de los individuos. Este mismo autor habla de dos tipos de turismo, los cuales son turismo interno y turismo externo, es decir, definidos por las características que tienen los visitantes o turistas de día, tales como la decisión y disposición para trasladarse por motivos de viaje, con la finalidad de ir a lugares que son atractivos o de gran interés .

De este modo la definición de la OMT es la siguiente:

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (OMT, 1995: 56).

Pero a diferencia de Acerenza (1991), Pardo y Villavicencio (1996) consideran que el turismo no es sólo un movimiento de personas que implica transporte, alojamiento y alimentación, sino que es un fenómeno social, con múltiples facetas como la económica, la social y la cultural, precisamente porque quienes demandan esta actividad lo hacen satisfaciendo sus necesidades personales.

De modo que autores como Álvarez (2007) analizan el turismo pero desde un enfoque en el ámbito local por lo que puntualiza la idea de que el impacto del turismo local en el territorio se puede clasificar en efectos positivos y negativos, los primeros se refieren a la generación de empleos, mejoramiento de la infraestructura, estímulo a la actividad empresarial y dinámica económica regional, entre los impactos negativos más significativos se encuentran distorsiones en el mercado laboral, limitaciones en la inversión pública, insuficiente infraestructura de servicios públicos, insuficiente vivienda y alta especulación sobre las tierras y bienes inmobiliarios, todo lo anterior se refleja también debido a las políticas públicas existentes para determinar el funcionamiento de un centro turístico.

De modo que este autor menciona lo siguiente:

“En lo político se presentan modificaciones a las estructuras tradicionales mediante la incorporación de nuevos grupos de poder, los nuevos propietarios de las tierras y de la planta turística inciden en las formas de organizar y ejercer el poder en las regiones donde se asientan los desarrollos turísticos, generando conflictos de diversa índole” (Álvarez, 2007:3).

Por lo que entonces se puede decir que la política turística de no planearse adecuadamente puede traer grandes repercusiones en el desarrollo local que se reflejan en muy pocos beneficios para la población, siendo más bien los receptores de impactos económicos, políticos, culturales y ambientales que han modificado la formas de vida de la población y el impacto en el medio ambiente.

Entonces se puede decir que el desarrollo turístico local es entendido como una actividad económica, fuente principal de desarrollo que propicia políticas públicas orientadas a mantener equilibrio territorial, desarrollo local y mejora en la calidad de vida en donde las poblaciones locales deben estar involucradas en todo desarrollo turístico y sus necesidades tienen que ser satisfechas

Lo anteriormente mencionado propicia la idea de que el turismo y los impactos que este genera en el territorio deben ser planificados y orientados al desarrollo regional. Actualmente no se cuenta con un modelo específico de planeación turística para medir y guiar sus impactos en el espacio, pero lo que sí se puede entender es lo siguiente:

Como bien lo menciona Osorio (2006) existen diferentes herramientas de análisis que tratan de explicar cómo se debe llevar a cabo la actividad turística involucrando sus diferentes variables de estudio.

En lo que se refiere a la planificación del turismo, ha sido de especial importancia la descripción de los instrumentos que pueden utilizarse para intervenir en el fenómeno turístico, uno de los más utilizados son las políticas públicas.

En esta síntesis la planificación turística sirve como una herramienta básica para llegar a niveles más altos de evolución económica y desarrollo, es por eso que los gobiernos comenzaron a generar planes, programas y proyectos de "desarrollo". Se esperaba que mediante el aprovechamiento racional de los recursos, el sistema productivo se hiciera más sólido a la vez que eficiente y que a su vez que garantizara a la población, el acceso a niveles superiores de bienestar (Molina y Rodríguez, 2005).

La aplicación de la planificación para lograr cambios que reflejen sus beneficios en la sociedad a partir del turismo como generador de desarrollo local, está presente en los servicios básicos a la población local, cuando no se ven éstos beneficios se genera exclusión social y básicamente se debe a la falta de instrumentos regulatorios de la actividad turística y su relación con la población y los servicios básicos que demandan.

Lo anterior era posible gracias a la instrumentación de polos de "desarrollo" basados en el crecimiento de una sola actividad económica que en este caso es a través del turismo. Se esperaba que dichos polos, con el paso del tiempo transmitieran sus beneficios a las zonas aledañas de manera espontánea. Por desgracia, los supuestos polos de desarrollo no han generado las respuestas esperadas, en virtud de que su concepción no partió del conocimiento y entendimiento precisos de la estructura económica y social en la que pretendía intervenir (Molina y Rodríguez, 2005).

Cuando el turismo se planifica desde una perspectiva a partir de los aspectos económicos o bien sólo de los financieros, crea desequilibrios evidentes en el resto de las dimensiones de una sociedad, el territorio y su cultura.

El modelo actual de turismo adoptado en México ha llevado al deterioro de los destinos, la pérdida de competitividad y provocado problemas en diversos ámbitos; es necesario replantear las estrategias de desarrollo turístico, considerando las variables económicas, sociales, políticas, territoriales y ambientales (SECTUR, 2010).

1.1.2 Turismo de balneario

Una de las alternativas al turismo convencional es la que ofrecen las estaciones termales o balnearios que han sabido conjugar a la perfección esa doble actividad sanitaria/turística, enriqueciéndola con nuevas ofertas de ocio, que tienen origen en la finalidad de recuperación física y salud.

En el presente apartado se hace referencia a actividad de tiempo libre desarrollada fuera de la ciudad de residencia habitual, en escenarios acuáticos naturales como el litoral, las riberas de los ríos o lagos, estaciones termales, así como también en aguas artificiales, tales como represas y piscinas el cual podemos entender de la siguiente manera:

Los balnearios y estaciones termales constituyen una alternativa al turismo convencional, tanto por el efecto positivo que generan sobre la salud de las personas como por el valor paisajístico y medioambiental que suele presentar el entorno donde se ubican (Melgosa, 2000).

El turismo de balneario o turismo de salud según Melgosa (2000) se puede entender como el intento por parte de una instalación turística de atraer turistas deliberadamente a través de la promoción de sus servicios e instalaciones de salud, además de sus servicios ordinarios de turismo, y a continuación se puede definir como:

“...utilización de productos y servicios turísticos que están diseñados para promover y permitir a los clientes mejorar y mantener su salud y bienestar”
(Melgosa, 2000; 376).

Tanto el turismo como la salud son dos conceptos que se encuentran estrechamente relacionados; dado que ambos cumplen un rol significativo en la economía de los países y forman parte de la política social a cargo de los gobiernos locales.

Desde la Secretaria de Turismo se hace referencia al producto Turismo de Salud como una alternativa diferente para recuperar el bienestar y la calidad de vida y lo definen como las actividades que realiza una persona al desplazarse de su localidad a otra por más de un día y menos de un año implicando el tener que hospedarse por lo menos una noche, teniendo como motivo principal o alterno el recibir algún servicio turístico de salud o bienestar.

Sin embargo, como lo menciona con más detalle Fuentes (2009) quien pretende definir las características de esta modalidad turística de la siguiente manera *“es una modalidad del turismo tradicional cuya motivación principal es el cuidado del cuerpo ya sea por motivos de salud, o simplemente por el deseo de mejora física, pudiendo estar combinado con otras motivaciones (animación, descanso, gastronomía, naturaleza)”*.

Entonces se puede decir que turismo de salud es un concepto innovador de turismo basado en la oferta de ocio saludable, que se inspira en una atención orientada a satisfacer las demandas de los visitantes y que caracteriza a los Balnearios.

Es por ello que esta modalidad el “Turismo de balneario o de salud” parte de un modo sano de viajar, disfrutar y aprovechar principalmente los baños termales. El termalismo, del que ya disfrutaron antiguas civilizaciones, fue recuperado en España en el siglo XVIII y se consolidó en el siglo XIX (SECTUR, 2010).

La implementación de estas actividades económicas aporta beneficios sobre el territorio principalmente a nivel local lo que propicia el desarrollo y mejora en la calidad de vida y servicios en los sitios turísticos en donde se lleva a cabo esta práctica.

1.1.3 Segregación socio-espacial

El fenómeno de la segregación, se ha visto a lo largo de la historia, en la forma en la que las personas tienden a ubicarse dentro del territorio, esto por decirlo de forma general, las personas buscan ubicar sus viviendas, en las zonas a las que creen “pertener”, o “merecer”, es por eso que vemos tantas viviendas esparcidas con falta de servicios básicos, es decir en zonas rezagadas.

A principios del siglo XX, aparecieron los primeros estudios sobre el análisis de la segregación urbana; en este contexto, se destaca la Escuela Ecológica de Chicago encabezando al grupo de científicos Robert Park, que presentaron gran interés en el tema con un enfoque hacia las minorías étnicas, y definió a la segregación como *“una concentración de tipos de población dentro de un territorio dado y se aplicó al estudio de la distribución espacial de minorías étnicas en grandes ciudades de Estados Unidos”* (McKenzie, 1925). En las cuales centraron su interés, y observaron que las colonias de gente de color se veían excluidas y apartadas de los centros de las ciudades que ellos formaron, a las cuales los estudiosos les denominaron “ghettos”

Al tratar de definir a la segregación socio-espacial como un fenómeno de las ciencias sociales que ha tomado gran interés en las últimas décadas, Brun, Jacques (1994:22) nos dice que es “la existencia de una diferenciación o distribución desigual de ciertos grupos sociales al interior del espacio urbano”, es decir, se trata de un concepto de carácter geográfico y social que presupone la posibilidad de identificar patrones de distribución espacial de la población, asociados a sus características más representativas como el nivel socioeconómico, atributos demográficos, raza, nacionalidad, religión, condición migratoria, entre otros. Implícitamente incorpora la idea de que existe una correlación entre desigualdad social y localización espacial, de manera que la heterogeneidad social se refleja en el territorio (Bayona, 2007).

Diferentes autores describen la segregación socio-espacial dependiendo del lugar y las condiciones tanto sociales como económicas que se observan en el área de estudio. Ejemplo de esto es lo que (Germani, 1988) desde el enfoque de marginalidad urbana interpretó a la segregación como “una condición de exclusión: de las ventajas del sector moderno en la vertiente funcionalista”, lo cual es complementado por (Quijano, 1988: 18) que nos dice que “es la exclusión de las ventajas del sector moderno, y del sector económico-social-político dominante”.

El concepto de segregación nos remite a la separación o aislamiento (Cabrales-Canosa, 2001: 223). Ha existido un impulso de formar barreras físicas de acceso, aunque éste no es ningún fenómeno nuevo en los últimos años del siglo XX, sino una actitud humana extendida. Con la aplicación de su aparición emergen también otros efectos generalmente negativos.

La creciente manifestación del fenómeno de segregación urbana, tanto en las ciudades de los países ricos como en los pobres, ha generado un nuevo enfoque a su análisis y lo ha colocado como tema prioritario de la sociología urbana. Castells (2004) define la segregación urbana como:

...”la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, sino de jerarquía”...

Para Rodríguez Vignoli (2001:11), desde una perspectiva sociológica:

...”la segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico.

En los conceptos antes señalados la segregación se define claramente como exclusión social solo que desplegada en el territorio, es decir, en los centros y en los bordes de una ciudad, pueblo, o cualquier tipo de asentamiento.

Si bien lo antes mencionado las ciudades pueden sufrir cambios significativos en la composición social y movimientos migratorios, haciendo diferencial los estratos que los componen, estos cambios en las ciudades no resultan de procesos de movilidad ascendente, sino más bien de desplazamientos masivos a hogares pobres hacia zonas periféricas de la ciudad. Sin duda, un rasgo central de esos procesos ha sido la ocupación de tierras y la conformación de asentamientos irregulares.

De forma conjunta la segregación socio-espacial se define como la separación de grupos sociales, sean étnicos, etarios, de preferencias religiosas u otros en el territorio, e indica el grado de desigualdad en su distribución en el espacio urbano (Martori et al. 2006; Rodríguez y Arriagada 2004). La base de la distribución sobre el fenómeno recae en aspectos geográficos y sociológicos. En relación con los primeros, las unidades espaciales se parecen pero las más cercanas son más semejantes.

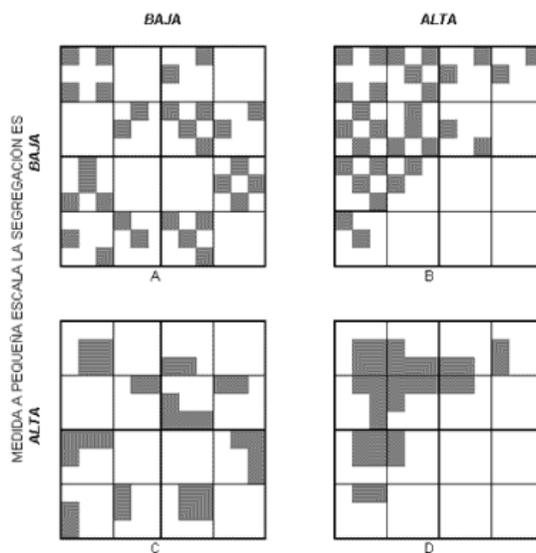
Así, los grupos sociales se concentran en algunas áreas de acuerdo a condiciones étnicas y económicas haciendo que las zonas que ocupan tiendan a cierta homogeneidad interior. Los segundos se centran en la sociología urbana; el estudio de las causas y expresión de la concentración de los grupos sociales más pobres en algunas partes de las ciudades, que pueden ser desde inmigrantes hasta etnias específicas.

La producción del espacio urbano se ha modificado sustancialmente en las últimas décadas, como resultado de transformaciones estructurales asociadas al rubro económico sociales y políticas que han vivido las ciudades. Estos procesos reestructuradores iniciados por la globalización (Svampa, M. 2001).

Para Sabatini (2003) la segregación en términos generales corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de la misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras.

Por lo general las elites se concentraron en las zonas con ventajas socio-ambientales que unían los centros administrativos, que cobijaban a las instituciones políticas y religiosas, centros históricos, en una orientación de crecimiento con la forma de un cono en una dirección bien definida aislando a sus zonas de residencia del resto de la sociedad. Por otra parte, generalmente en el extremo opuesto de la ciudad se establecieron los grupos más pobres quienes conformaron así extensas zonas de estrechez en áreas periféricas cada vez más lejanas según los flujos migratorios de campo ciudad que se iban aglomerando en dicha periferia (Sabatini et al. 2001; Torres 2001; Villaça 1998). Para graficar las diferenciaciones entre unas y otras escalas se analizará el Diagrama 1 realizado por Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) el cual ayuda a comprender las variaciones en las interpretaciones dependiendo de la escala escogida (Ibarra, 2007).

Diagrama. 1 Escalas de medición de la segregación socio- espacial



Fuente: Ibarra 2007

Según Ibarra (2007) el cuadro A es una interpretación de una baja segregación socio-espacial tanto a escala pequeña como a gran escala observándose como la distribución de los cuadrados que representan a un grupo social que se distribuyen

de manera heterogénea tanto en las cuadrículas menores como en la cuadrícula mayor.

El cuadro B representa una alta segregación si se lo observa a gran escala, pues los grupos tienden a concentrarse en una de las mitades de la cuadrícula mayor. Por su parte, si se observa el mismo panorama en una escala menor, de cuadrículas pequeñas se puede ver que la distribución en ese nivel es heterogénea (Ibarra, 2007; 203).

Por su parte, el cuadro C representa una baja segregación a gran escala. Sin embargo, si se observa dicho fenómeno a nivel más reducido se advierte que los grupos tienden a concentrarse en una determinada área de la cuadrícula pequeña, por ende la segregación es alta al nivel de una escala menor (Ibarra, 2007; 203).

El cuadro D es una representación de una alta segregación a pequeña y a gran escala, pues en el mismo se observa que, a menor nivel el grupo se concentra en un área determinada de las cuadrículas menores. Al mismo tiempo, en una escala mayor se puede ver como dicho grupo se concentra ocupando una sola mitad de la gran cuadrícula (Ibarra, 2007; 203).

El patrón de segregación, está transformando el territorio, ya que está cambiando su escala geográfica, así mismo está vinculada con las políticas de liberalización de los mercados de suelo y con los procesos de globalización económica y cultural.

Dentro del enfoque Neomarxista, Hebert Marcuse, Lefébvre, Habermas, Goldmann, Delta Volpe y Mury, por mencionar algunos, la segregación entre grupos sociales es el resultado del ejercicio del poder del grupo social dominante sobre los mecanismos del mercado inmobiliario para obtener ganancias y asegurar la reproducción del sistema. En otras palabras, el proceso de urbanización responde principalmente a la lógica del sector financiero y del

gobierno, los cuales actúan de forma paralela a los intereses de la clase adinerada. (Alegria, Tito, S/A, 414).

En términos conceptuales se discute la naturaleza de la segregación socio-espacial acudiendo al concepto de distinción-diferenciación (desarrollado por P. Bordieu), abordándose también la relación entre la segregación social en el espacio urbano y los niveles de ingreso (el indicador más usual) y el conocimiento (en el sentido dado por N. Thrift). /Alegria, Tito, S/A, 411)

Por tal motivo como lo explica Alonso (1988) la segregación es producto de condiciones sociales exógenas, es decir, las inmobiliarias hacen especulaciones sobre el suelo lo cual conlleva a que compren muy barato y vendan caro las viviendas, tendiendo a crear conjuntos habitacionales cerrados, excluyendo así a las personas de menores ingresos, operando sobre los mecanismos de mercado que determinan la localización residencial.

Kaztman (2001) señala las consecuencias negativas del fenómeno de la segregación, específicamente cuando los segregados son grupos de bajo nivel socioeconómico. La primera de ellas es que los pobres segregados tienen menos oportunidades de acceder a “activos” de capital social y, la segunda, se refiere al aislamiento social.

Para Sabatini (2003) un mercado de competencia perfecta, la gente pobre debido a su limitada capacidad de gasto en espacio de vivienda, tiende a habitar en zonas de alta densidad poblacional alrededor de los centros urbanos, en cambio las personas de mayores ingresos hacen uso de las zonas menos densas en los centros de las ciudades y en las periferias.

Sabatini en una de sus investigaciones más recientes al mencionar el concepto de segregación socio-espacial nos dice que *“la segregación socio-espacial residencial puede definirse en términos generales como el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, ya*

sea que este se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicas entre otras posibilidades” (Sabatini, Caceres y Cerda 2001:5).

En la estructura urbana se manifiestan formas de exclusión que tienden a la segmentación y a la segregación, lo que implica una reducción de la interacción entre grupos o estratos socioeconómicos y en consecuencia, una disminución de las oportunidades de los sectores de menores recursos a incorporar y movilizar activos que les permitan de esta manera, superar las condiciones de pobreza y elevar su bienestar y calidad de vida (CEPAL, 2003).

La segregación se ve claramente detonada por la urbanización capitalista que ha ido conformando un espacio diferenciando en cuanto a infraestructura equipamiento y calidad residencial. De este modo, los grupos más pobres se localizan en las áreas periféricas, caracterizadas por tener menor valor monetario sobre la tierra y con déficit en los medios de consumo colectivo. El mercado inmobiliario va conformando diferentes áreas y quienes carecen de los recursos necesarios, producen ciudad al margen de los circuitos formales.

Como indica Santos “... los procesos de producción y apropiación del espacio dan lugar a la exclusión y a la segregación. La exclusión está dada por no poder participar formalmente en la construcción de la ciudad en sentido espacial, a la localización de los pobres en las áreas más inadecuadas respecto a condiciones de habitabilidad...” (Santos, 1987:43).

En realidad la segregación socio-espacial es sólo la especialización de los problemas y las desigualdades existentes en la estructura de la sociedad. La segregación incide sobre una multiplicidad de aspectos que hacen a la calidad de vida ya la realización personal, en tanto puede afectar el acceso a los equipamientos de consumo colectivo y al mercado de trabajo, así como constituir condicionantes culturales respecto a la promoción individual y la movilidad social (Prieto, 2011:6).

El fenómeno de la segregación se puede diferenciar entre la segregación pasiva y segregación activa, la primera es aplicada a los grupos étnicos y a los más pobres

(consecuencia del rechazo de los sectores dominantes), y la segunda hace referencia en que aparece en el caso de los grupos de mayores ingresos. No obstante, hay que reconocer que, en alguna medida, la autosegregación de los más influyentes y su autoencierro dentro de espacios cerrados no son enteramente voluntarios; sino una manera de proteger contra la violencia urbana, que ha crecido desmesuradamente en las ciudades (Galissot y Moulin, 1995).

La temática referida a la segregación puede ser abordada desde una dimensión objetiva referida a la localización o concentración espacial de la pobreza o la riqueza o desde una perspectiva subjetiva referida a las representaciones que los habitantes tienen de su espacio o entorno próximo, para lo cual Castells (1991:90) hace hincapié en una distinción fundamental entre diferenciación espacial y segregación socio-espacial, al señalar que sólo la segregación implica la distancia física entre la localización residencial de los grupos sociales.

1.2 Políticas públicas de la actividad turística en el territorio

A continuación el presente apartado pretende analizar el rol que desempeña el gobierno en materia de turismo así como el involucramiento de la población en el territorio ante esta actividad económica. Esto, con el fin de conocer qué acciones se han llevado a cabo, qué políticas se han establecido y qué logros se han alcanzado.

1.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Como resultado de un proceso de toma de decisiones y acciones asumidas fundamentalmente por el gobierno y como respuesta a problemas públicos vividos por la sociedad para regular la actividad turística y su relación con el ordenamiento del territorio las políticas que se implementaron fueron las siguientes:

- Posicionar adicionalmente a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa, como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportes, de lujo, de negocios y reuniones, cruceros, religioso, entre otros.
- Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y los productos turísticos.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Garantizar el acceso a la energía eléctrica de calidad y con el menor costo de largo plazo.

Claramente se puede apreciar que las políticas regulatorias de la actividad turística en cuanto a la vinculación de la población con el territorio son escasas, además falta implementar acciones orientadas a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos elementos, básicamente actividad económica, población y territorio para poder, utilizar de manera más eficiente los recursos públicos.

1.2.2 Programa Sectorial de Turismo 2013-2018

Este programa tiene como finalidad aprovechar el potencial turístico para generar una mayor derrama económica y dentro de uno de los cinco objetivos del programa pretende implementar y aprovechar las fortalezas en infraestructura, conectividad, tecnología y personal calificado, de forma que favorezcan la vocación turística del país y amplíen las oportunidades de desarrollo para los mexicanos, lo cual vinculado al objeto de estudio de la presente investigación se ve reflejado en las siguientes políticas:

- Impulsar el desarrollo del sector turístico particularmente en regiones donde la productividad es baja.

- Gestionar estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores de desarrollo regional y local.
- Incentivar la responsabilidad social en el desarrollo de la actividad turística.

En cuanto a las políticas implementadas en el Plan Sectorial de Turismo es sencillo identificar que al inicio del plan se hace énfasis en la importancia de la implementación y aprovechamiento de infraestructura, pero en las políticas que se establecieron no hay congruencia ya que se deja de lado la importancia tanto de la misma infraestructura como de los servicios básicos, los cuales deben de encontrarse y encontrarse de calidad en los sitios turísticos para poder ofrecerle al turista calidad en el servicio, del mismo modo la población debe contar con ello ya que la derrama económica que dejan estas actividades está orientada a mejorar la calidad de vida de la población.

1.2.3 Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

En este plan, en el objetivo número cuatro se estableció mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno lo que vinculado con el territorio y la actividad turística se traduce en las siguientes políticas:

- impulsar mecanismos financieros con participación privada para la promoción en centros consolidados como Teotihuacán, Ixtapan de la sal y valle de bravo
- Estimular la competitividad de los servicios turísticos a través de la aplicación de programas de certificación y verificación de la calidad.
- Consolidar el sistema de información turística estatal mediante la actualización del inventario de atractivos y servicios, para orientar la difusión y oferta turística del estado.

En cuanto a las políticas que se implementaron en el Estado de México, se identifica que además de ser insuficientes para el sector turismo, a su vez dejan de lado uno de los objetivos del plan el cual es la transformación positiva del entorno y que en relación con el turismo no se especifica que pasa con el ordenamiento territorial ante estas actividades. Además de que no se especifica que variables o indicadores incorporar a la información turística estatal.

1.2.4 Plan Municipal de Desarrollo de Ixtapan de la Sal

En el presente plan no cuenta con año de elaboración ya que no se actualiza ni se realiza un plan en los diferentes períodos de gobierno. Tiene tres objetivos fundamentales que sustentan el objeto de estudio de la presente investigación, el primero hace referencia a la necesidad de preservar y mejorar el entorno físico y urbano del municipio de Ixtapan de la Sal a efecto de que fortalezca su atracción turística. El segundo, condicionar el desarrollo urbano a la dotación garantizada del servicio de agua potable, y finalmente el tercero hace mención a la importancia de proponer la estructura y normatividad urbana en usos y destinos, que permita el ordenamiento urbano y garantice el bienestar social y que se traducen en las siguientes políticas:

- Desarrollo turístico (servicios).
- De acuerdo al propósito de que la principal localidad del municipio funcione como “destino sustentable” será necesario: participar y fomentar la elaboración y aplicación del programa regional de desarrollo turístico sustentable.
- Promover ante las autoridades, la creación de esquemas de financiamiento e inversión para la infraestructura, servicios e imagen urbana que requieren este tipo de “destinos”.
- Realizar un inventario de las necesidades de infraestructura de apoyo al turismo para promover y prever su construcción,

- Impulsar el mejoramiento permanente del entorno y equipamiento urbano, así como de los servicios municipales para elevar la calidad y competitividad de este destino,
- impulsar esquemas de participación entre el gobierno municipal y los inversionistas y comunidades locales, a fin de satisfacer las necesidades acordadas con un diseño mínimo, incluyendo concesiones y permisos de explotación.
- Apoyar los programas de vivienda para evitarla aparición de zonas precaristas.

En las políticas implementadas para este plan se pueden identificar tres aspectos fundamentales el primero es que una de las políticas existentes hace referencia a la necesidad de impulsar el mejoramiento del equipamiento urbano y los servicios municipales, lo cual es congruente con los objetivos del programa pero más adelante a lo largo de la investigación se demostrara que no se está llevando a cabo.

El segundo aspecto importante es que no se menciona como manejar el tema de la vivienda y el ordenamiento territorial ante la actividad turística, o bien como se incorpora el turismo en el territorio para el funcionamiento de ambos.

Finalmente en cuanto a la política de vivienda que habla de apoyar “programas de vivienda” para evitar la aparición de zonas precarias, no se toma en cuenta que las zonas periferias ya se están urbanizando y que probablemente no se cuente con todos los servicios o con servicios de calidad, lo que significa que no se está regulando la dotación de servicios básicos y calidad de vida en estas zonas.

1.3 Marco de referencia del estudio de la segregación

1.3.1 El caso de la Canela RS Brasil

Ibarra Cofré

Este trabajo tiene la finalidad de conocer los niveles de integración social en instituciones laborales, educativas y de salud en la población segregada espacialmente. Para el estudio el autor escogió la ciudad de Canela, Rio Grande do Sul, Brasil, por ser un municipio orientada básicamente a actividades turísticas. Los resultados obtenidos muestran que las actividades económicas del turismo estarían reproduciendo los principios de acumulación del capital propios del capitalismo y que no llegarían los beneficios derivados de la actividad turística a la población.

La investigación se divide en cinco apartados que son los siguientes:

- Sociología y segregación socio espacial
- Escalas de la Segregación socio-espacial
- Segregación residencial y procesos sociales
- La segregación, tendencias actuales y su manifestación en ciudades turísticas
- Presentación de resultados

Esta investigación trata de demostrar que es lo que acontece en una ciudad de tipo turístico en relación a la segregación espacial, y sus beneficios reales que reciben las personas segregadas espacialmente en dicho municipio con el objeto de conocer los niveles de integración en el mercado laboral del turismo.

La metodología que se utilizó fue la aplicación de un cuestionario en dos sectores censales ubicados en la periferia de la ciudad: el 30 y el 49. Ambos sectores sumaban un total de 615 domicilios, de los cuales se extrajo una muestra de 52, que representaban el 8.5% de la población total en cuestión.

La ciudad de Canela se sitúa geográficamente en una zona de sierra cuya altura es de 850 metros aproximadamente, es su peculiar geografía que le da una ventaja y un gran valor paisajístico, es de aquí que se desprende la actividad turística que es la que da los mayores ingresos al municipio. (Roscoche 2005:119)

Dentro de las actividades de campo que se efectuaron en Canela se puede deducir que las observaciones estarían dando cuenta de una alta escala geográfica de la segregación socio-espacial, lo cual reafirma lo que ha expuesto ya MacCannel (1999) mostrando que la ciudad contaría con dos regiones, una de frente expuesta al turista y una de fondo que estaría ocultando la pobreza, la despreocupación del municipio y la consecuente exclusión social y reproduciendo las condiciones de pobreza.

Dentro del apartado de presentación de los resultados, Cofre, menciona que respecto a las tres variables seleccionadas para conocer y evaluar los beneficios de la orientación turística del municipio de Canela se ha procurado comparar los resultados obtenidos con las estadísticas estatales de Rio Grande do Sul y con el conjunto del país, con el objeto de obtener un parámetro de evaluación con respecto al contexto global en el cual se deben interpretar los datos obtenidos.

Para esto menciona, que, la población que participa en las actividades turísticas no suma ni un 6% mientras que las actividades agrícolas, industriales y de servicios ajenos al turismo, que supuestamente son de menos relevancia e influencia para el municipio, abarcan casi un 70% de la población, lo cual nos indica que la población no solamente está siendo segregada del mercado laboral del turismo sino también del mercado laboral más amplio. El porcentaje de desempleo en el área estaría aproximadamente en 23% de la población, lo cual representa casi 10 puntos porcentuales por sobre el promedio del año 2005.

Con esta investigación se comprueba que la actividad turística es segregadora, y que puede influir de forma tanto positiva como negativa en el territorio.

Es importante dar a conocer casos de estudio que reflejen de qué forma se ha estudiado el fenómeno social de la segregación socio-espacial, con casos

emblemáticos en Latino América como es el Caso de la ciudad de Canela en el municipio de Rio Grande do Sul en Brasil el cual es un municipio orientado básicamente a actividades turísticas en donde se demuestra que la actividad económica turística reproduce los principios de acumulación del capital propios del capitalismo que no llegan los beneficios derivados de esta actividad a la población residente del municipio empleada en esta actividad. (Ibarra, R, 2007).

1.3.2 El caso de Puerto Vallarta, México

Enrique Pérez

La expansión del área urbana de Puerto Vallarta se caracteriza por la oferta de actividades turísticas ya que han tenido una repercusión en el crecimiento demográfico urbano y en las diferencias sociales, en cuanto al primer aspecto, Puerto Vallarta pasó de 7,500 habitantes en 1960 a 24 mil en 1970, y a 38,500 en 1980, lo que representaba una tasa de crecimiento media anual de 10.5 por ciento en el primer decenio y de 4.6 en el segundo. Los asentamientos se fueron recorriendo hacia el centro este, en el límite con la Sierra Madre Occidental, este crecimiento social dio paso a la formación de su zona metropolitana, integrada por el municipio con el mismo nombre y por Bahía Banderas en el Estado de Nayarit (Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, Consejo Nacional de Población, CONAPO y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI 2005).

La conurbación se remonta a inicios de la década de 1980 gracias a la consolidación del proyecto Nuevo Vallarta (Márquez 2007), que incluyó la creación de Bahía Banderas, la expropiación de tierra, la construcción de un complejo hotelero y de descanso así como la promoción de actividades turísticas “no tradicionales” como el golf, la observación de ballenas y aves, el turismo ecológico y el de aventura, entre otras. Esto produjo una expansión del área construida sobre todo hacia el norte, en Las Jarretaderas, Bucerías, La Cruz de Huanacastle, San Vicente y Valle Banderas.

1.3.3 El caso de Cancún, Quintana Roo

Octavio Castillo Pavón

Este caso es potencialmente importante ya que en el trabajo se analizó el desarrollo de la estructura urbana de la ciudad de Cancún a partir de la actividad económica del turismo, de la cual se ha derivado la aparición y consolidación de marcados contrastes socioeconómicos que tienen su expresión espacial en una ciudad claramente fragmentada, dividida y con una fuerte descomposición social, en donde se registran altos niveles de segregación socio-espacial entre los espacios turísticos y los no turísticos, que han superado todas las previsiones de control que respaldaron su fundación como un centro integralmente planeado.

Para medir la segregación en Cancún, se aplicó el modelo utilizado por Vilalta para la ciudad de México (2008), basado en la información censal (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que permite hacer un cálculo de la concentración geográfica de la marginación espacial y socioeconómica, mientras que para la medición de ésta se retoma el Índice de marginación (Im) establecido por el CONAPO como medida indicativa de segregación social.

En cuanto al índice de segregación socio-espacial para Cancún, éste se calculó a través del método de componentes principales, según el teorema de *Dalenuis y Hodges*, ya que parte del supuesto de que existen grupos sociales que, debido al modelo de desarrollo, son segregados social y espacialmente de los medios necesarios para desarrollarse en una vida digna.

El autor menciona que las condiciones de segregación socio-espacial de Cancún, podríamos considerar que el proceso de urbanización de este centro turístico, se desarrolló siguiendo las pautas características de la realidad urbana del país en la cual se puede observar que el crecimiento periférico de la ciudad, se relaciona directamente con los grados de marginación más altos y en donde las condiciones materiales de vida de la población residente son cada vez más precarias,

profundizando así los niveles de fragmentación y segregación socio-espacial en la ciudad.

De forma puntual la ciudad de Cancún concebida como un proyecto planificado integralmente, ha terminado por consolidarse como una ciudad dividida, fragmentada, y claramente segregada en términos socio-espaciales, en donde la población de menores ingresos, que en su mayor parte se emplea en actividades turísticas o de apoyo al turismo, convive en “dos realidades” absolutamente diferentes y contradictorias, en donde la miseria y la exclusión convive con el lujo y la opulencia.

De los estudios de caso antes mencionados podemos decir que, las ciudades turísticas juegan un papel doble; son receptoras y soporte físico de la actividad. En el primer caso, mediante la explotación de sus centros históricos y de convenciones, los museos y diversidad cultural, atraen a los visitantes. Aunque en los últimos años tienden a la búsqueda de diferenciación, y basan su atractivo en su “capital” natural, cultural o los servicios que pueden ofrecer. En el segundo, la infraestructura urbana básica y los servicios especializados sirven de soporte del turismo, y junto con la vivienda son los que en realidad propician la expansión física. Son todos los servicios “paralelos”, como los personales, el comercio y transporte, entre otros, los que favorecen la reproducción cotidiana de sus habitantes (Anton, 1999).

La infraestructura juega un papel importante en el crecimiento de las ciudades. La construcción de sistemas de transporte para la llegada y salida de productos y personas es una condición para su despegue económico. Sin embargo, la aportación de este elemento no se limita al transporte, sino que se traslada a servicios como drenaje, dotación de agua y electricidad, entre otros, esenciales para su correcto funcionamiento.

En términos sociales, la migración, sobre todo por motivos laborales, incide en el desarrollo urbano. Las ciudades turísticas se han caracterizado por tener una

movilidad alta de personas, al ser mercados de trabajo muy dinámicos pueden ofrecer empleo en una diversidad de ocupaciones. Los recién llegados demandan vivienda, infraestructura y servicios, lo que en última instancia incentiva la expansión del área urbana.

Finalmente este autor concluye su estudio afirmando lo siguiente:

“El proceso de urbanización de este centro turístico, se desarrolló siguiendo las pautas características de la realidad urbana del país en la cual se puede observar que el crecimiento periférico de la ciudad, se relaciona directamente con los grados de marginación más altos y en donde las condiciones materiales de vida de la población residente son cada vez más precarias, profundizando así los niveles de fragmentación y segregación socio-espacial en la ciudad.....” (Castillo, 2011: 18).

Este análisis de las variables seleccionadas confirma la existencia de una ciudad claramente dividida y segregada socio espacialmente, demostrando por un lado, que la hipótesis de que la distancia desempeña un papel definitivo con respecto a las condiciones materiales de vida de la población, (conforme se alejan de la zona turística), se cumple satisfactoriamente y por otro, se refuerza el planteamiento de la existencia de una ciudad que contiene en su interior tres ciudades diferentes y contrastantes la ciudad turística y zona de trabajo de la población, la zona central que es el primer asentamiento y la zona habitacional de supermanzanas que es el área expandida de la ciudad.

Conclusiones del capítulo

La finalidad de este capítulo en primer lugar se centró en exponer como es entendido el fenómeno de la segregación el cual es visto con un carácter geográfico y social que presupone la posibilidad de identificar patrones de distribución espacial de la población, lo cual presenta desigualdades mismas que se ven reflejadas en el territorio ya que produce efectos principalmente en las zonas periféricas. Posteriormente se expone a la actividad turística como uno de los factores que generan desarrollo en el territorio para vincular entonces al fenómeno de la segregación frente a la actividad turística.

En segundo lugar, se incorporaron las políticas públicas que involucran a la actividad turística y que influyen en el ordenamiento territorial del municipio de Ixtapan de la Sal. En este apartado se encontró que las políticas establecidas son insuficientes y en ocasiones no son congruentes con los objetivos de los planes y programas presentados.

Finalmente en tercer lugar, se exponen tres trabajos que sirvieron como referencia para la elaboración de la presente investigación, en los que se aborda la temática de la segregación y la actividad turística. En ellos se destaca el hecho de que el turismo genera desigualdades en el territorio y son solo lugares específicos en donde la población se ve beneficiada de esta actividad dejando zonas en las que es evidente la falta de participación del gobierno local para mejorar las condiciones de vida de la población que ahí reside.

Lo anterior servirá como base para determinar si en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal se está presentando el fenómeno de la segregación y retomar algunos indicadores que servirán para medir dicho fenómeno en el presente trabajo.

,

Capítulo II

Diagnóstico de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal (CMIS)

Introducción

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar las características generales del MIS, en los cuales se presentaran datos de e información de cuatro ámbitos que son el social, económico, vivienda y equipamiento, la información se desarrolla a partir de estadística obtenida del INEGI, es decir, de los censos económicos y del SCINCE, también se obtuvo información de la monografía municipal de Ixtapan de la Sal, el Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapan de la Sal 2006-2009 y 2009-2012.

Los datos serán desagregados a nivel municipal y en los casos más representativos a nivel de AGEB, el análisis de los datos por AGEB de se desarrollara en el capítulo siguiente, ya que en este capítulo lo que se pretende es mostrar las características generales del municipio, por lo cual no se hará ningún análisis.

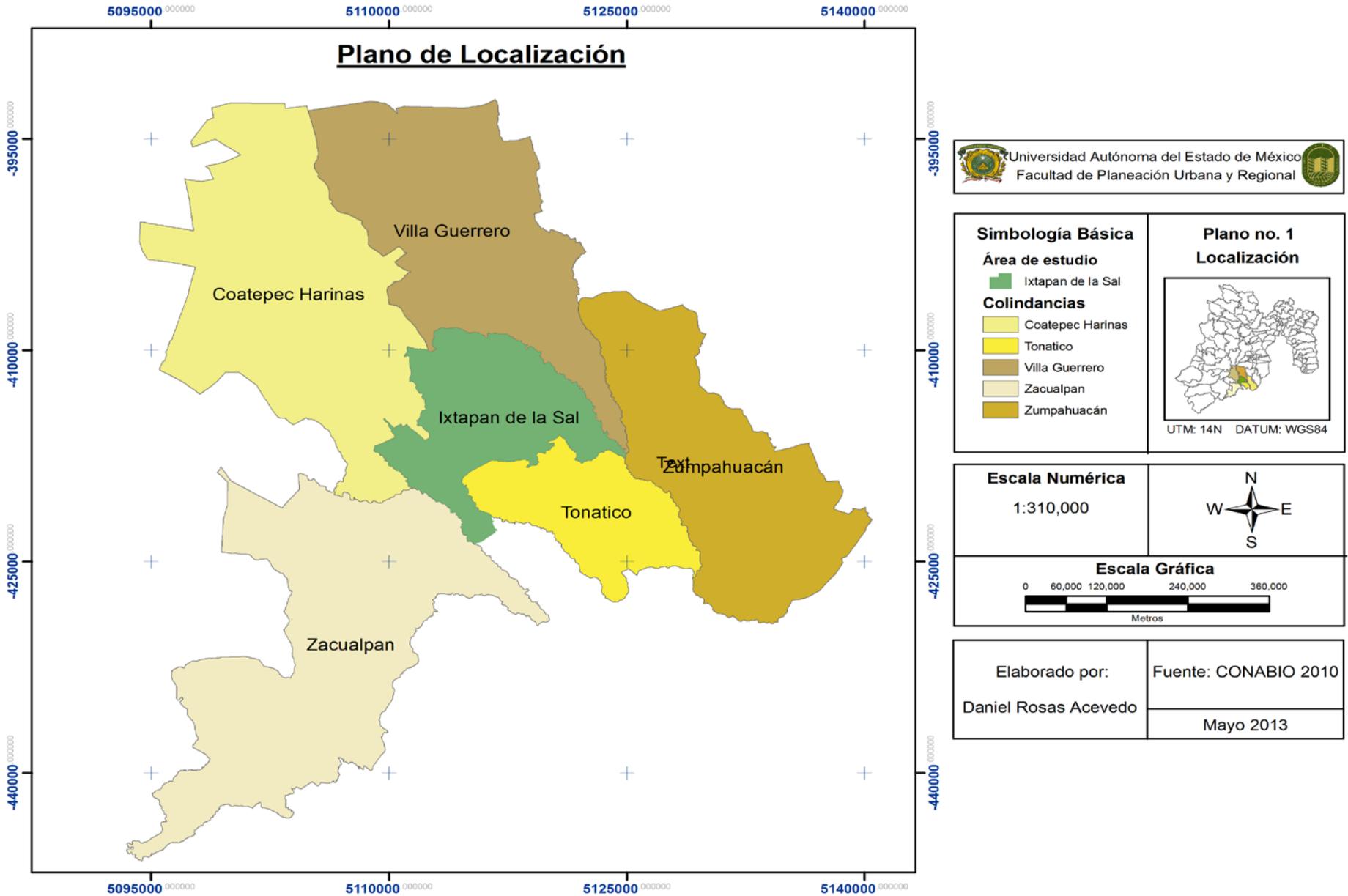
2.1 Diagnóstico del área de estudio

2.1.1 Localización de Ixtapan de la Sal

El área de estudio es el municipio como unidad de análisis, el cual se ubica al sur del Estado de México dentro de las siguientes coordenadas geográficas a 99°40'50" de longitud oeste y a 18°54'25" de latitud norte, pertenece a la región XI del Estado, el clima predominante es semicálido, subhúmedo con lluvias en verano con una temperatura media anual de 17.9°C, la superficie total del municipio es de 11,537.44 hectáreas, sus límites territoriales son (ver croquis no. 1) al norte con los municipio de Villa Guerrero y Coatepec de Harinas; al sur, con Tonicato, Zacualpan y con el Estado de Guerrero; al oriente, con Villa Guerrero y Zumpahuacán y al poniente, con Coatepec de Harinas y Zacualpan, ha aproximadamente 45 minutos del Distrito Federal(Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ixtapan de la Sal) (ver Plano no. 1).

Ixtapan de la Sal es un importante polo de desarrollo turístico al sur del Estado de México gracias a sus innumerables características naturales, las cuales se han

vuelto significativas dentro de la región para atraer a este sector, que contribuye importantemente en la economía municipal.



2.2 Ámbito Social

En este ámbito se tocarán de manera general los datos de población total durante los años 1980-2010, también se hablara de las tasas de crecimiento para los mismo años, de las tasas de natalidad y mortalidad para los años 1990-2009, de la población rural y urbana del municipio empezando en el año 1990 hasta el 2010, y por último se tocarán los datos estadísticos para la migración y el rezago social.

La dinámica demográfica de la Región, incluyendo el municipio de Ixtapan de la Sal, ha mostrado en las últimas 4 décadas, una tendencia lineal de crecimiento que se muestra a continuación (ver tabla 1).

Tabla no. 1 Crecimiento Poblacional de la Región Sur

Crecimiento de la Población

Año	1970	1980	1990	2000	2010
Estado de México	3,833,185	7,564,335	9,815,795	13,096,686	15,175,862
Región Sureste Edo Méx	81,824	102,491	127,329	159,401	173,291
Ixtapan de la Sal	13,703	18,889	24,297	30,529	33,541
Tonático	6,969	9,852	9,976	11,502	12,099
Coatepec de Harinas	17,614	22,461	27,940	35,068	36,174
Villa Guerrero	23,642	28,953	39,233	50,829	59,991
Zacualpan	12,375	12,797	14,383	16,101	15,121
Zumpahuacán	7,521	9,539	11,500	15,372	16,365

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1970-2010

En el período que transcurrió del año 2000 al 2005 el municipio de Ixtapan de la Sal registró una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) negativa, es decir la población del municipio disminuyó (Ver tabla 2).

Tabla no. 2 Tasa de Crecimiento Media Anual Ixtapan de la Sal 1980-2010

TCMA	1980-1990	1990-2000	2000-2005	2005-2010
	2.6%	2.6	-0.3	0.2

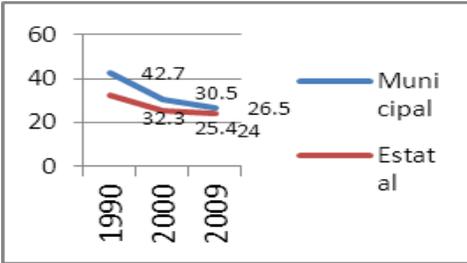
Fuente: Estimación con base en censos y conteos de población y vivienda 1980-2010

La población comenzó a salir del municipio por la falta de empleo y seguridad económica, un ejemplo de esto es que Ixtapan de la Sal presentó un comportamiento diferente: la migración interna fue menor que la externa, expresado en que el 1.37% del total de la población con 5 años de edad o más, emigraba principalmente hacia el Distrito Federal (108 habitantes), Morelos (59 habitantes) y Michoacán (25 habitantes); mientras que el 1.72% de la población analizada, emigraba hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica y otros países del extranjero (235 habitantes).

En conclusión, la migración en el municipio representa una pequeña proporción de la población en edad de 5 años y más, equivalente a 580 habitantes (2.26%) para el 2009. Esto indica que el desplazamiento de ixtapenses se da principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en donde encuentran empleo como jornaleros u otros que son totalmente diferentes al trabajo que se debería ofrecer en su municipio que es el que involucra a las personas en las actividades turísticas.

Aunado a la migración, podemos hablar del crecimiento natural, cosa que para el municipio de Ixtapan de la Sal suelen ser fenómenos de relevancia, ya que en el período del año 2000 al año 2005 se obtuvo una tasa negativa lo cual se debe principalmente a que un mayor número personas salen del municipio a buscar empleo que las que nacen o llegan a residir en el municipio, las siguientes Gráficas trataran de explicar estos fenómenos de forma precisa (ver Gráfica 1).

Gráfica no. 1 Natalidad Estatal y Municipal

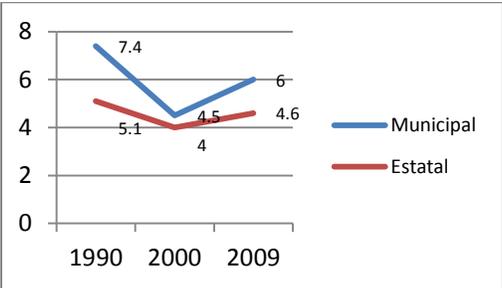


Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación Municipal 2009 – 2012. Con base en datos del INEGI 1990-2006: XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990-2010; II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Es decir, la tasa de natalidad para 1990 a nivel estatal fue de 32.3%, mientras que en el 2000 se modificó a 25.4%, lo cual ha indicado que se presentan aproximadamente 25 nacimientos por cada 1,000 habitantes, cifras inferiores a las que presenta el municipio de Ixtapan de la Sal en donde las tasas también descienden de 42.7% para el año 1990 hasta llegar al 26.5% para el año 2009,

En cuanto a la tasa bruta de mortalidad (TBM) en el municipio para el año 1990 fue de 7.4 muertos por cada 1,000 habitantes, cifra que para el año 2000 se modificó a 4.5. Es decir, se ha visto en diez años una disminución del número de defunciones pero no obstante aún se muestra una tasa de mortalidad alta en comparación con la registrada a nivel estatal (ver Gráfica 2).

Gráfica no. 2 Mortalidad Estatal y Municipal



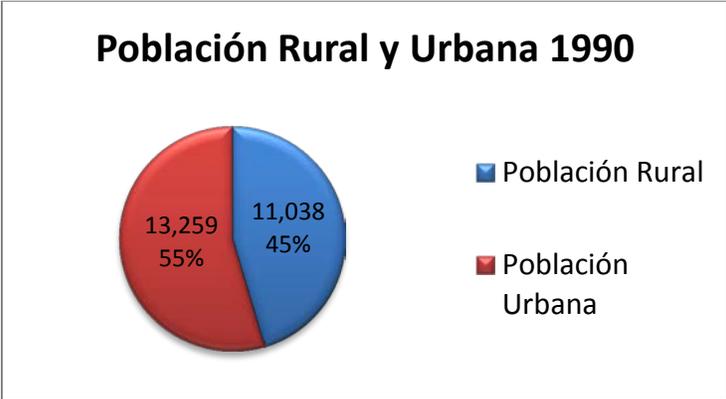
Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación Municipal 2009 – 2012. Con base en datos del INEGI 1990-2006: XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1990-2010; II Conteo de Población y Vivienda 2005.

En términos generales, la Región de Ixtapan de la Sal presenta altos índices de mortandad ya por causas naturales, laborales o accidentes. Dentro del rubro poblacional otro indicador importante son los porcentajes de población urbana y rural en el municipio, para eso se presentaron las siguientes gráficas que muestran la diferencia entre una y otra.

El municipio cuenta con 33 localidades de las cuales solamente una es considerada como urbana (Cabecera Municipal), es necesario saber qué porcentaje de la población es considerada urbana y que porcentaje rural, ya que con este dato se detectaría si las actividades turísticas y las que tienen relación con el turismo son receptoras de población y generadoras de bienestar social y de

empleos, los porcentajes y números reales se mostraran en los siguientes gráficos que van desde la década de 1990, 2000 y el año 2010 (ver Gráfica 3).

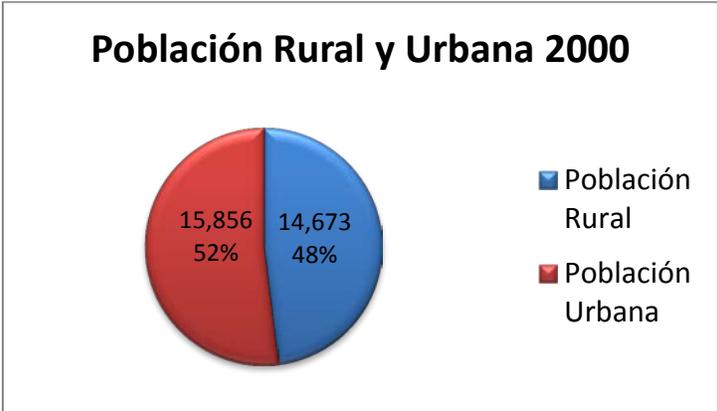
Gráfica no. 3



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1990

En este gráfico se puede observar que no existe una marcada diferenciación entre la población rural y la urbana, aunque se destaca que para este año Ixtapan de la Sal contaba con 23 localidades de las cuales solo una se consideraba urbana, es decir, la cabecera municipal, hablando en porcentaje el 55% de la población en la década de 1990 se asentaba en la única localidad urbana, mientras que el 45% restante se asentaba en las 22 localidades rurales restantes (ver Gráfica 4).

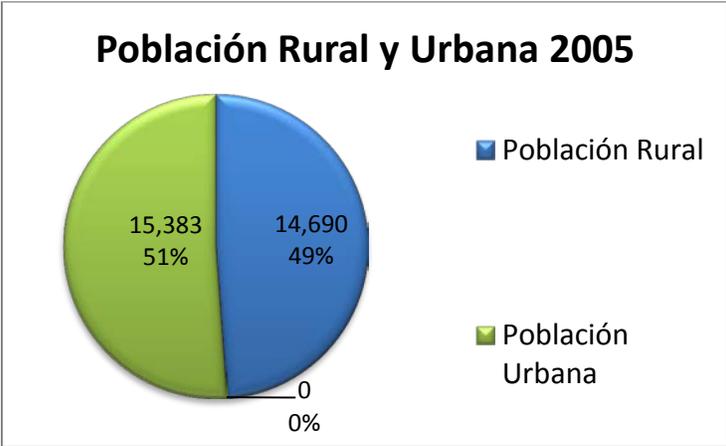
Gráfica no. 4



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 2000

Para el año 2000 incrementa la población a nivel general pero decrece la población urbana en 3%, dato que señala el déficit de empleos y la migración ya sea interna (ciudad-campo) o a otros municipios del Estado de México.

Gráfica no. 5



Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005.

Para el año 2005 la población urbana reduce en 473 habitantes, la TCMA se vuelve negativa -0.3, la población rural gana solo 17 habitantes, y el porcentaje entre población urbana solo está un punto porcentual por arriba del cincuenta por ciento, sin mencionar que para este año ya se contaban con 33 localidades, de las cuales solo una localidad alcanzaba ser nombrada como urbana mientras que en las otras 32 localidades concentraban el cuarenta y nueve por ciento del total de la población residente en el municipio.

En el período 1990-2005, la población del Estado de México se concentró en localidades urbanas mostrando un 84.40% en 1990. Esta proporción aumentó en el 2005 a 87.10%. En consecuencia, la población rural ha disminuido considerablemente, pasando del 15.60% en 1990 al 12.10% en el año 2005 como muestra la tabla 3.

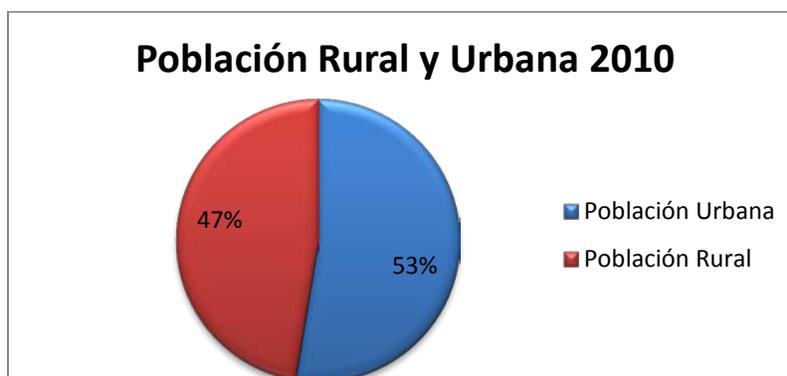
Tabla no. 3 Población rural y urbana 1990-2005

Ámbito	Población Rural cifra y porcentaje			Población urbana cifra y porcentaje		
	1990	2000	2005	1990	2000	2005
Estado de México	1'530,588	1,792,276	1,806,343	8,285,207	11,304,410	12,201,152
%	15.6	13.7	12.9	84.4	86.3	87.1
Región VI	224,315	270,520	264,411	85,540	121,187	121,739
%	72.4	69	68.48	27.6	30.94	31.52
Ixtapan de la Sal	11,038	14,673	14,690	13,259	15,856	15,383
%	45.43	48.06	48.85	54.57	51.94	51.15

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 1990-2000; II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Ixtapan de la Sal no comparte el mismo patrón de comportamiento del Estado y la región, pues la localidad urbana concentro el mayor número de población en 1990, mientras que las localidades rurales agruparon menos población. Es decir, el porcentaje de población urbana disminuyó de un 54.57% en 1990 a un 51.15% para el 2005; y el porcentaje de población rural aumentó de un 45.43% en 1990 a un 48.85% para el mismo año.

Gráfica no. 6



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda 2010

Por tanto, podemos señalar que la cabecera del municipio Ixtapan de la Sal es por las actividades que se desarrollan y el número de habitantes es de carácter urbano, dedicado a actividades comerciales o de servicios, turísticos principalmente. Aunque cuenta con tierras fértiles para el cultivo y suficientes

recursos forestales, no es mucha la población que se dedica a estas actividades, de tal forma, resulta evidente el aumento poblacional en la zona urbana de la Cabecera Municipal debido al crecimiento natural y la constante inmigración, ya que al ser el centro político, religioso, administrativo y de servicios del municipio, tiende a concentrar a la mayoría de los habitantes, no sólo del lugar sino de los municipios vecinos.

Rezago social y marginación

Dentro de este rubro social, el municipio de Ixtapan para el año 2010 se mantiene con un grado bajo y un índice de -0.42 de rezago social, lo que nos da entender que en el municipio no existe una exclusión marcada dentro del municipio, en cuanto a marginación para el año 2005 el municipio contaba con un grado medio y un índice de -0.57, estos datos nos muestran que el municipio se encuentra dentro de los estándares municipales en el estado, en cuanto a marginación y rezago social.

2.3 Ámbito Económico

En este apartado se da a conocer de qué forma están establecidas las actividades económicas, la PEA, la PEI, la PEA por sector, entre otras, que para el estudio son fundamentales, el saber en qué sector es en donde la población está prestando sus servicios, que tipos de actividad son las que gozan de un mayor número de servidores o empleados.

Actividades económicas por sector

Para hablar de las actividades económicas dentro del municipio de Ixtapan de la Sal es necesario entender de qué forma está dividido el territorio de acuerdo al uso específico (ver tabla 4).

Tabla no. 4 Clasificación del Territorio por ocupación del suelo Ixtapan de la Sal 2010

Tipo de uso	Superficie en Hm	Principales Características
Forestal	7406.24	Deforestación y erosión, lo que propicia la pérdida de flora y fauna
Agropecuario	2534.74	Deterioro de la calidad del suelo, cambio de uso forestal a agrícola, erosión media que afecta la producción agrícola y limita la filtración e infiltración producción agrícola y limita la filtración e infiltración de agua de lluvia. Erosión eólica, sequedad y agrietamiento del suelo, uso excesivo de agroquímicos que provocan salinidad y acidificación. Pérdida de la vegetación causada por el pisoteo de los animales. Pérdida de la vegetación causada por erosión hídrica y eólica.
Urbano Actual	760.84	Deforestación e invasión de áreas naturales para asentamientos humanos.
Áreas Rurales con tendencia a urbanizarse	590.3	Esta situación se ha presentado en todas la localidades rurales del municipio
Área Urbanizable no programada	245.03	Aumento de los asentamientos humanos irregulares en áreas con valiosa vegetación que suele ser fragmentada. Principalmente en La Col. Progreso, Linda Vista y 3 de Mayo.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Ixtapan de la Sal 2009-2012

Sector Primario: El Censo Económico 2004 mostró que en el sector primario se encuentran 1,543 personas ocupadas de las cuales: 991 practican la agricultura y la ganadería; 552 se dedican a actividades relacionadas con la pesca o el aprovechamiento forestal. Por otro lado, para la realización de actividades agrícolas se contemplan 2,421 hectáreas de las cuales 1,632 son de temporal y 789 de riego. El generoso clima permite que la agricultura se desarrolle en dos ciclos: otoño-invierno (septiembre-febrero) y primavera-verano (marzo-agosto). De este modo los cultivos se aprovechan al máximo, lo que mantiene a Ixtapan de la Sal produciendo constantemente durante todo el año.

Ixtapan de la Sal es uno de los municipios que destaca a nivel estatal por su importante producción florícola, por lo tanto, esta actividad mantiene empleado a

un buen número de población. Los géneros que se obtienen son: nube, margarita, crisantemo, pincel, gladiola, clavel y otros especiales como: ave del paraíso, petunia, salvia y rosa de semilla francesa. Estas últimas alcanzan el mercado nacional e internacional generando tanto distintivos como ingresos. Uno de los principales retos de la actual administración es encumbrar la producción florícola a través de incentivos para la adquisición de materia prima e infraestructura técnica. Así se incrementará la calidad de los productos con el fin de promover el mercado comercial en otros ámbitos.

La ganadería, en cuanto a niveles amplios se refiere, es una actividad bastante incipiente en el municipio ya que, esencialmente, se da la crianza de vacas, puercos, borregos y pollos a nivel traspatio, es decir, se restringe a la producción doméstica para el autoconsumo o como complemento de la economía familiar.

Sector Secundario: Comprende apenas el 2% de las actividades económico-productivas dentro de las cuales se interrelacionan los subsectores de la industria extractiva (minas de materiales pétreos), la industria de la construcción, la manufacturera, alimentaría, de agua y electricidad, así como la artesanal. Todas ellas emplean a un número considerable de personas y siempre están relacionadas con el sector turístico.

La industria derivada de la producción artesanal no ha tenido un desarrollo adecuado, debido a que los productores no tienen un lugar establecido para ofertar sus productos además de la dificultad que representa el traslado de su producción a la Cabecera Municipal u otros puntos de venta. El trabajo es variado y consiste en alfarería: jarros, cazuelas, tazas, platos y figuras; madera tallada: cucharas, salseras, tenedores y demás utensilios propios para la cocina y el ornamento; confitería: dulce de pepita, piñón, tamarindo, rompopo, bordado: servilletas, manteles, chales, etc (ver tabla 5).

Tabla no. 5 Actividades Artesanales en Ixtapan de la Sal 2010

Localidades	Número de Talleres
El arenal (borado)	17
Los Naranjos (Madera)	18
Tecomatepec (Barro)	90
Ahuacatlàn (Madera)	7
Malinaltenango (dulce de pepita)	75
San Miguel Laderas (Madera, bordado)	6
Ixtapan de la Sal (Barro, Bordado y madera)	20
Total	233

Fuente: INEGI censo económico 2004

Sector Terciario: Las actividades del sector terciario ocupan a la mayoría de Población Económicamente Activa (PEA) de Ixtapan de la Sal, concentrando a 12,147 personas , es decir, un 87.1%. lo integran dos vertientes: comercio y servicios. Ambos concentran a 8,104 personas, es decir, el 57.9% de la PEA total. Estos últimos desarrollan actividades tales como: transporte, correos, almacenamiento, servicios financieros, inmobiliarios, profesionales, educativos, salud, asistencia social, culturales, de esparcimiento, hotelería, preparación de bebidas.

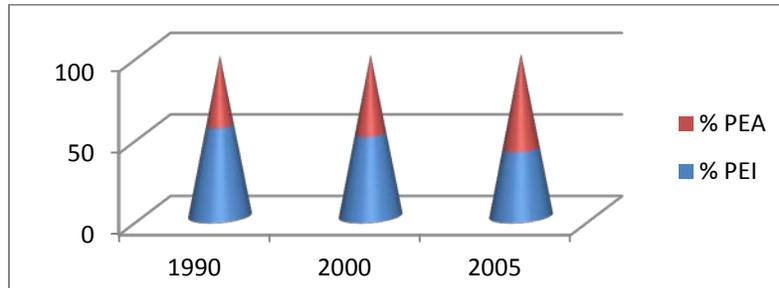
El comercio ocupa a 4,043 personas que representan el 28.9% de la población. Este porcentaje se ubica en establecimientos semifijos, fijos o de gran presencia como restaurantes y hoteles.

Población económicamente Activa e Inactiva

En el período 1990-2000 Ixtapan de la Sal experimentó un crecimiento equilibrado del 4.2% en su PEA, cifra que se ha duplicado durante los siguientes cinco años (2000 - 2005) a una tasa de 6.1%. Asimismo, la PEI para ambos períodos tuvo una tasa de crecimiento de 1.3% y 8.8%, respectivamente. Cabe destacar que Ixtapan de la Sal aporta a nivel regional el 5.8% de mano agrícola, el 15% de

obreros, así como el 16% en comercio y servicios. Esto lo mantiene en el 7º lugar del sector primario y 2º lugar de los otros dos sectores (ver Gráfica 7).

Gráfica no. 7 PEA y PEI Ixtapan de la Sal 1990-2005



Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

Distribución de la población de 12 años y más ocupada por sector económico (2000-2004)

En el año 2000: el 51.1% del total de la PEA se concentró en el sector terciario. Para el 2004 aumentó al 86.95%, es decir, durante estos cinco años hubo un incremento debido, principalmente, a la actividad turística que se desarrolla en el municipio. Para el sector secundario el 2000 significó un 22.8%, porcentaje que decreció un 2.00% en el 2004, equivalente a 1,798 personas que cambiaron de actividad productiva.

En el año 2000 el sector primario concentró un 23.2% de la PEA, mientras que para el 2004 hubo un decrecimiento del 12%, es decir, 1,543 personas abandonaron las actividades primarias por causa de la emigración de campesinos hacia la ciudad o los Estados Unidos de Norteamérica.

Tabla no. 6 Población Económicamente Activa por sector económico

	2000	2005
Indicador	Absoluto	Absoluto
% PEA	9,250	13,970

% PEA Sector Primario	2,154	1,543
% PEA Sector Secundario	2,105	280
% PEA Sector Terciario	4,505	12,147
Actividades de Gobierno	229	213
No especifico	257	364

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

Es importante mencionar que la población económicamente activa en la mayoría de los AGEB es del 50%, a la par que la ocupada, lo cual nos indica que la población aproximadamente 8,000 ixtapenses en la cabecera municipal no labora, por falta de indicadores en el SINCE la información de características económicas solo se puede desagregar en PEA y PO por AGEB como lo muestra la siguiente tabla.

2.4 Vivienda

En este apartado es importante mencionar que la mayoría de los datos tanto a nivel municipal como por AGEB serán utilizados más adelante en el capítulo IV en donde se analizarán y se harán comparaciones, en este capítulo solo fungirán la función de apoyo estadístico para comprender las generalidades del municipio, de forma tal que sea utilizada y trabajada más adelante.

Durante el período 1990-2005 las viviendas particulares en Ixtapan de la Sal tomaron una directriz ascendente al pasar de 4,553 viviendas en 1990 a 6,944 en el 2005, es decir, la construcción de viviendas durante este período de tiempo fue de 2,391 viviendas (ver tabla 7).

Tabla no. 7 Total de Viviendas en el Municipio de Ixtapan de la Sal 1990-2005

	1990	2000	2005
Ixtapan de la Sal	4,553	6,713	6,994
Ocupantes	23,470	30,481	28,958

Fuente: INEGI censo general de población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

En promedio se construyeron 216 viviendas por año entre 1990 y el 2000, en los últimos 5 años, el promedio fue de 46 viviendas al año, es decir, la construcción de viviendas disminuyó 3.44% en el 2005. Esta disminución tan drástica en la construcción de viviendas se explica por el fenómeno migratorio pues las personas cambian de residencia abandonando el municipio por varias razones. (Plan Municipal de Desarrollo de Ixtapan de la Sal 2009-2012).

En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, los porcentajes fueron los siguientes: Para 1990, el servicio de agua potable cubría 2,918 viviendas del total de estas, en el 2000 se amplió la cobertura a 4,247 viviendas, finalmente en el 2005 llegó a 4,836 casas habitacionales. A pesar de estas cifras, también se supo que un 30.35 % del total de 100 viviendas carecían del servicio, es decir, 9,103 habitantes no contaban con agua potable y drenaje en sus domicilios. (PMDIS 2009-2012)

Tabla no. 8 Viviendas con Servicio de Agua Potable 1990-2005

	1990	2000	2005
Ixtapan de la Sal			
No. Viviendas	2,918	4,247	4,836
%	64.08	63.27	69.65

Fuente: INEGI censo general de población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

Los porcentajes en el servicio de drenaje presentaron casi el mismo incremento para el período de 1990-2005, pues cubría 2,604 viviendas particulares en 1990 (el 57.2%), pasó a 4,527 en el año 2000 (67.4%) y finalmente en el 2005 brindaba el servicio a 5,627 viviendas.

Tabla no. 9 Viviendas con Servicio de Drenaje 1990- 2005

	1990	2000	2005
Ixtapan de la Sal			
No. Viviendas	2,604	4,527	5,627
%	57.2	67.4	81.03

Fuente: INEGI censo general de población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

El servicio de energía eléctrica también amplió su cobertura. Mientras en el año 1990 se daba servicio a 4,028 viviendas particulares, en el 2000 se incrementó a 5 mil 894 y para el 2005 alcanzó las 6,557, es decir un 94.43% del total.

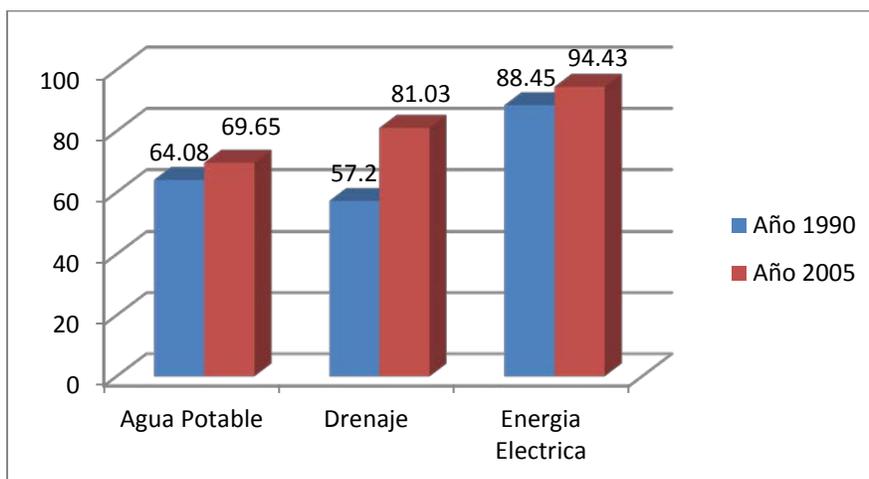
Tabla no. 10 Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica 1990-2005

	1990	2000	2005
Ixtapan de la Sal			
No. Viviendas	4,028	5,894	6,557
%	88.45	87.8	94.43

Fuente: INEGI censo general de población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

En conclusión el servicio de energía eléctrica es el que más cobertura tiene sobre el municipio, el incremento en la cobertura de servicios básicos en Ixtapan de la Sal ha ido mejorando a lo largo de tres lustros, aunque el servicio de agua potable ha mantenido bajo su alcance territorial.

Gráfica no. 9 Porcentaje de dotación de Servicios Básicos 1990-2005

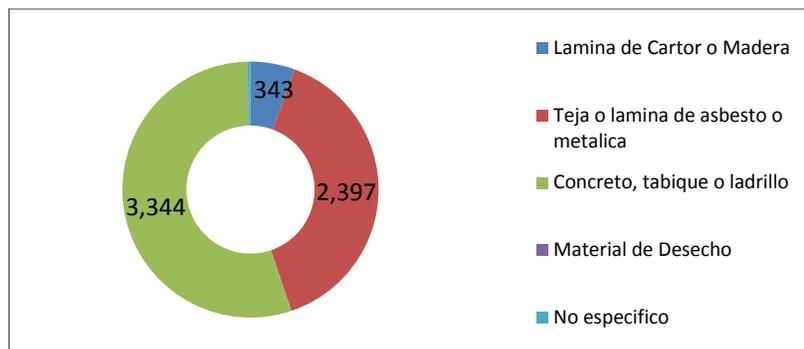


Fuente: INEGI censo general de población y vivienda 1990, 2000 y conteo de población y vivienda 2005

Si bien la dotación de servicios básicos en el municipio ha venido aumentando es importante destacar que no tiene la cobertura necesaria ni la infraestructura requerida en la actualidad, si se observa la gráfica anterior en el servicio de agua potable solo se aumentó 5.7% a nivel municipal, esto quiere decir que mientras que en la parte urbana del municipio en donde se presenta una cobertura por arriba del 90% en la zona rural, es decir, en las localidades del municipio se tiene un cobertura aproximada del 70 al 80%.

En cuanto a los materiales en los techos y pisos de la vivienda tenemos datos importantes de INEGI (2010), en la construcción de techos, en el 2005 se reportó que: el 5.61% era de lámina de cartón, palma, tejamanil o madera; el 39.22% de teja, lámina de asbesto o metálica; el 54.72% de losa, concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería; el 0.06% construidos con material de desecho; y el restante 0.39% no se especificó el tipo de material. De lo anterior, se concluye que el 5.67% de las viviendas se consideran precarias, debido a que los materiales que los constituyen son aptos para dicho uso (ver Gráfica 10).

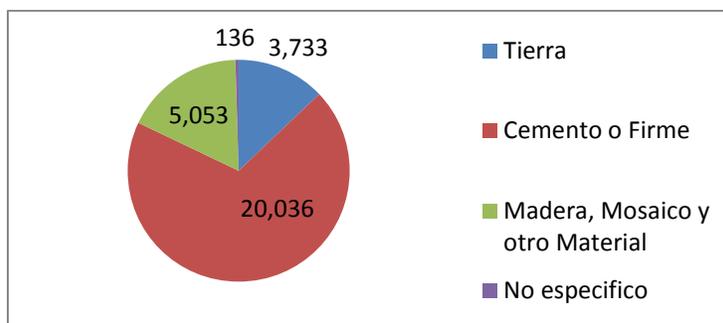
Gráfica no. 10 Material de construcción en los techos 2005



Fuente: INEGI conteo de población y vivienda 2005

El registro que se obtuvo en el 2005 acerca de los materiales utilizados en la construcción del piso dentro las viviendas, fue que: el 12.34% contaba con piso de tierra; el 68.28% de cemento; el 18.83% de madera, mosaico, loseta, o algún otro material; del 0.55% no se especificó el material. Al realizar un recuento de la información, fue posible llegar a un promedio de 87.10% donde se incluyó al total de los habitantes que tenían piso de cemento, madera, mosaico, loseta y otros materiales no especificados, mientras que el 12.89% restante reportó viviendas con piso de tierra (ver Gráfica 11).

Gráfica no. 11 Material en el piso 2005



Fuente: INEGI conteo de población y vivienda 200

De las más de 7000 viviendas con las que cuenta el municipio, para el año 2005 se reportó que 3,733 contaban con piso de tierra en todo el municipio y para el 2010 vemos que en la cabecera municipal existe un aproximado de 300 viviendas con piso de tierra, lo cual indicaría que el 90% o sea más de 3,400 viviendas localizadas en las otras 32 localidades cuentan con piso de tierra.

Al hablar de población y vivienda es necesario saber qué tipo de equipamiento es con el que cuenta el municipio, de tal forma que nos ayude a visualizar un panorama más amplio del municipio.

2.5 Equipamiento municipal

Para la investigación es importante conocer qué tipo de equipamiento es el que se puede encontrar en el municipio, aunque de manera inmediata podemos decir que el más importante para la investigación es el equipamiento turístico, que es con el cual se trabajara y se trata de comprobar la segregación socio-espacial dentro del municipio.

Para analizar e identificar las principales características de la población Ixtapense es necesario conocer su grado de bienestar y condiciones de vida, es decir, con qué tipo de equipamiento cuenta y tiene acceso con la finalidad de abatir el rezago y la marginación social, considerando principalmente el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para alcanzar una mejor calidad de vida en cuanto a prestaciones y servicios que el municipio pueda prestar.

El equipamiento que se analizara en este apartado será: Equipamiento Educativo, Cultural, Recreativo, Deportivo y de Salud.

Equipamiento Educativo:

El municipio de Ixtapan de la Sal a pesar de concentrar a la mitad de su población en una sola localidad, es decir, en la Cabecera Municipal, cuenta con superávit en nueve de los once equipamientos educativos con los que cuenta, según la legislación vigente.

En la siguiente tabla se muestra la tipología, el número de planteles y el número de aulas con lo que se cuenta en el municipio (ver tabla 11).

Tabla no. 11 Equipamiento Educativo 2010

Tipología	No. Planteles	No. Aulas
Jardín de Niños	48	119
Escuela Primaria	43	234
Telesecundaria	6	20
Secundaria General	10	67
Preparatoria General	3	15
Centro de Bachillerato Tecnológico	1	11
Instituto Tecnológico	2	20
Estudios Superiores	2	18
Escuela de Artes	1	6
Escuela de Deporte	1	0
Planteles en Línea	8	0

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Ixtapan de la Sal 2009-2012.

Equipamiento Cultural

Ixtapan de la Sal cuenta con 13 bibliotecas distribuidas entre sus principales localidades. La cabecera concentra la mayor parte del equipamiento en este apartado, además una Escuela Integral Bellas Artes, un auditorio municipal, un centro social popular y un archivo municipal (ver tabla 12).

Tabla no. 12 Equipamiento Cultural 2010

Tipología	Nombre	Cobertura
Biblioteca Pública Municipal	1. Hilaria Navarrete	Municipal
	2. Lic. Marelli Roccati	Municipal
	3. Ana Ma. Corona	Municipal
	4. Dr. Ana Ma. Magaloni	Municipal
	5. Antonio Franco	Municipal
	6. Diego Duran	Municipal
	7. Lic. Benito Juárez	Municipal
	8. Adolfo López Mateos	Municipal
	9. Ing. Manuel Garza	Municipal
	10. Sor Juana Inés de la Cruz	Municipal
	11. Aurora López de Rivera	Municipal
	12. Josefa Ortiz de Domínguez	Municipal
	13. Sor Juana Inés de la Cruz	Regional
Casa de Cultura	No Hay	
Escuela Integral de Artes	Escuela de Bellas Artes de IS	Regional
Auditorio Municipal	"Horacio Zúñiga"	Municipal
Teatro	Teatro al aire libre jardín central	Municipal
Archivo Municipal	Archivo de Ixtapan de la Sal	Municipal
Centro Social Popular	Salón Usos múltiples CREDESOL	Municipal

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Ixtapan de la Sal 2009-2012.

En cuanto a equipamiento cultural Ixtapan de la Sal carece de una Casa de Cultura, cines y un teatro bien establecido, ya que el auditorio municipal suele tener estas funciones cuando la población o la administración así lo requiere, pero

sería indispensable la creación de una Casa de Cultura en donde se muestre la historia de Ixtapan de la Sal, o bien en su caso algún museo que contemple estas necesidades.

Equipamiento Recreativo o espacios abiertos

En cuanto a equipamiento recreativo el municipio cuenta con elevados déficits en espacios de convivencia, descanso u ocio para la población tal como lo muestra la tabla 13.

Tabla no. 13 Equipamiento Recreativo 2010

Tipología	Nombre	Cobertura	Déficit	Superávit
Plaza Cívica	Mártires de Ixtapan	Estatal	3,685m2	
Jardín Vecinal	Yerbas Buenas	Municipal	18	
	Tecomatepec		unidades	
	Ahuacatlán			
	Malinaltenango			
Parques	Los Angelitos	Municipal	8,792m2	
	Parque Infonavit			
	La Presita			
	Parque Ixtapita			
Sala de Cine	Auditorio Municipal	Regional	145	
			butacas	
Salón de Usos Múltiples	Ixtapanzihualt	Municipal		115m2

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Ixtapan de la Sal 2009-2012.

A pesar de contar con servicios turísticos al municipio le hace falta rescatar el ocio y descansó de sus habitantes, ya que es alto el déficit de parques y jardines, aunque este bajo índice de equipamiento recreativo es compensado con el equipamiento de salud que a continuación se menciona.

Equipamiento de Salud

El sistema de salud del municipio está conformado por 16 unidades médicas: 11 rurales y 5 urbanas. Las rurales pertenecen al ISEM y se encuentran ubicadas en: Ahuacatlán, San Miguel Laderas, San Alejo, Llano de la Unión, Santa Ana

Xochuca. Por parte del DIF se cuenta con varios dispensarios en las comunidades: Malinaltenango, Tecomatepec, San José del Arenal, Yautepec y Yervas Buenas. Las 5 unidades urbanas se encuentran en: El Salitre, donde se está ubicado el Hospital General de Especialidades; en la colonia Ixtapita, el ISSEMYM; en el Barrio de San Gaspar, la Clínica Hospital del IMSS (ver tabla 14).

Tabla no. 14 Equipamiento de Salud 2010

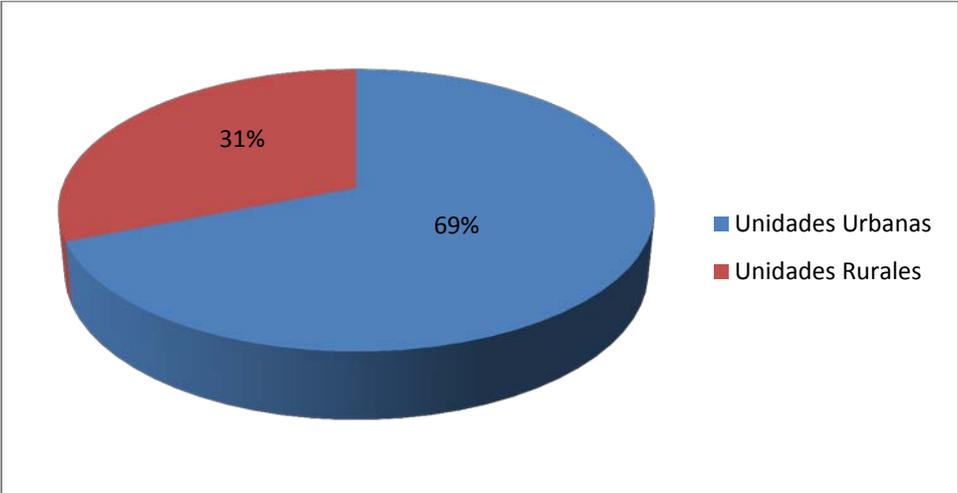
Tipología	Nombre	Localización	Cobertura	
Centro de Salud Rural para población concentrada	Dr. Arturo Flores	Barrio de San Gaspar	Regional	
	Mercado			
Centro de Salud Urbano	C.S.R Llano de la unión	Llano de la unión	Municipal	
	C.S.R. Ahuacatitlán	Ahuacatitlán	Municipal	
	C.S.R. San Alejo	San Alejo	Municipal	
	C.S.R. San Miguel	San Miguel	Municipal	
	Consultorio Hab. Tecomatepec	Delegación Tecomatepec	Municipal	
	Consultorio Hab. Colonia Revolución	Mercado 10 de Agosto	Municipal	
	Casa de Salud San José del Arenal	San José del Arenal	Municipal	
	Casa de Salud Malinaltenango	Malinaltenango	Municipal	
	Hospital General IMSS Hospital		Barrio de San Gaspar	Municipal
		ISSEMYM	Col. Ixtapita	Regional
Hospital General ISEM		Boulevard Ixtapan Tonicato	Regional	
ISSSTE			Regional	

Fuente: Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Ixtapan de la Sal 2009-2012.

El cuadro anterior muestra el total de unidades médicas que existen en el municipio, se observa que el 69% ofrece servicios de consulta externa en localidades rurales, mientras que el 31% restante brinda tanto consulta externa

como hospitalización en la zona urbana (ver gráfica No. 9). Esto demuestra que el acceso a los servicios de consulta interna y hospitalización es nula en las comunidades rurales. También se observa que el servicio de salud se desconcentra paulatinamente hacia localidades periféricas del municipio, con ello la cobertura de servicio se ha ampliado en beneficio a los habitantes de las comunidades (ver Gráfica 10).

Gráfica No. 12 Unidades Médicas en Ixtapan de la Sal 2010



Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el H. Ayuntamiento Ixtapan de la Sal 2009-2012.

Equipamiento Turístico

En cuanto al equipamiento, este tipo es el de mayor importancia, porque de acuerdo con la pregunta de investigación y la hipótesis, la población se ve excluida de los beneficios que aporta tener el tipo de infraestructura y equipamiento de este tipo, por lo cual se mostraran los datos más representativos en cuento a este equipamiento, sus diferentes categorías, y en el caso de los hoteles su grado de confort.

En la siguiente tabla se mostrarán las categorías y el número de establecimientos operativos a nivel municipal (ver tabla 15).

Tabla no. 15 Equipamiento turístico

Establecimientos	no.
Turísticos	
hoteles	39
C. Huéspedes	18
Posada Familiar	6
SPA	4
Balnearios	2
Restaurantes	
antojitos mexicanos	13
cocinas económicas	20
marisquerías	6
res- bar	8
video-bar	1
Antros	4
Actividades relacionadas con el turismo	
central de autobuses	1
c. comerciales	5
mercados	3
cuatrimotos	1
artesanías	26
agencia de viajes	2
servicios de masaje	3

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación, con base en datos de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal, 2009-2012

En la tabla anterior se desagrega el equipamiento turístico existente en el Municipio de Ixtapan de la Sal. Se pretende conocer la capacidad del sector terciario municipal y desarrollar políticas de impulso al empleo turístico y de apoyo a esta actividad.

Un factor importante es el número de hoteles existentes en el municipio, el clima y los dos balnearios con los que se cuenta son las principales atracciones turísticas, por lo cual es necesario saber cuál es la capacidad instalada en hoteles, sus características y número de habitaciones disponibles (ver tabla 16).

Tabla no. 16 Hoteles

Hoteles	No. Hab.	
* 5 Estrellas	3	339
* 4 Estrellas	1	67
* 3 Estrellas	13	403
* 2 Estrellas	15	390
* 1 Estrella	7	98
Total Hoteles	39	1297
C. Huéspedes	18	36
Posada Familiar	6	78
Sin Categoría	1	42
Total	64	1,453

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Planeación, con base en datos de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal, 2009-2012

Según la Dirección de turismo y Fomento Artesanal (2009-2012) la capacidad de hospedaje en el municipio oscila entre los 4,758 y los 5,441, a lo que la afluencia de turistas anualmente llega a ser de 1,757,000 personas, esta cifra se puede fragmentar en dos partes que sería la afluencia nacional y extranjera, para la nacional tenemos que 1'691,350 turistas visitan el municipio principalmente en semana santa y en las vacaciones de verano al igual que la afluencia de turistas extranjeros que llegan a la suma de 65,650 personas, dejando una derrama económica de 487'527,000 pesos según datos de la Dirección de Turismo y Fomento Artesanal 2010, del Municipio de Ixtapan de la Sal.

Conclusiones del capítulo

Como se ha podido observar en este capítulo, en el municipio de Ixtapan de la Sal, ha presentado cambios en su estructura demográfica, socioeconómica y territorial, estos cambios se ven reflejados en todo el municipio, ya que no solo la cabecera ha venido incrementando su tamaño poblacional sino que también la periferia, es decir, las localidades del municipio.

Uno de los cambios más representativos, fue el decremento en el año 2005 de la Cabecera Municipal, en otras palabras, la población que vivía en la Cabecera empezó a marcharse a la periferia, tal vez esto nos indique que las personas prefieren laborar en el campo que integrarse al sector terciario, y a las actividades turísticas.

En dicho proceso se ve implícito el hecho que la población no adquiere el nivel salarial que ellos pretenden o desean para su manutención y prefieren irse a la periferia a cultivar ciertos productos en donde tal vez el trabajo es mucho mayor, pero la paga también es mejor, desafortunadamente el SCINCE 2010 ya no proporciona los datos del nivel salarial de la población, pero tal vez no es necesario saber que los Salarios en Ixtapan de la Sal y precisamente en actividades turísticas, la paga no es buena.

Otro de los cambios que se han detectado, es el crecimiento de las viviendas que de igual forma han presentado una mejor cobertura de los servicios de drenaje, energía eléctrica y agua entubada, principalmente en las viviendas de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal.

Por último, se pudo observar que la mayoría de los equipamientos y servicios se encuentran localizados en la cabecera municipal de IS, lo que indica que esta zona se caracteriza por la concentración de actividades comerciales y de servicios a la que la mayoría de la población del municipio y municipios vecinos recurren para satisfacer sus necesidades y por lo tanto, es la zona en la que se han presentado las mayores transformaciones que implican desigualdades entre su población, las cuales se demostraran en el siguiente capítulo, principalmente con

datos específicos y muy particulares, es decir, se retomaran datos por AGEB, el municipio de IS cuenta con seis AGEB's y se retomaran datos de todos para poder visualizar cuales son las características particulares de cada uno y poder hacer un análisis detallado con la información que se ha obtenido del SCINCE 2010.

Capítulo III

Indicadores y análisis de la segregación socio-espacial de la Cabecera de Ixtapan de la Sal

Introducción

Este capítulo presenta el análisis cuantitativo sobre el fenómeno de la segregación socio-espacial y su repercusión en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.

A lo largo del capítulo se emplearán dos tipos de datos, los primeros son de tipo cuantitativo, procedente de fuentes de información generadas por el INEGI y desagregado por Área Geo Estadística Básica (AGEB) del Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE) de la Sal en los años 1990, 2000 y 2010 en áreas específicas del municipio de Ixtapan de la Sal. En tanto que otro tipo de datos que se emplearán en este capítulo procederán de observaciones directas producto de recorridos de campo en el área de estudio.

Es por ello, que en este trabajo de investigación, se pretende mostrar que la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal (IS), se encuentra dividida por seis AGEB's, vistos a través de seis polígonos (ver plano no. 3), de los cuales se toma el AGEB 086 y el 106 como los AGEB más representativos ya que en estos se encuentra el balneario Ixtapan y el ayuntamiento, el segundo se caracteriza por estar formado por las zonas más antiguas del municipio que sería el 086, los otros cinco AGEB's hacen referencia a toda el área de estudio al oeste la AGEB 055, al este la AGEB 069, al sur la AGEB 093.

Para ello primero será necesario conocer las características de este municipio, sus procesos demográficos y las actividades de la gente, indicadores como la introducción al análisis de las formas de ocupación territorial que serán analizados a nivel de Área Geo Estadística Básica (AGEB) discutidos más adelante en este documento.

Este capítulo estará integrado de cinco apartados generales. El primero presenta una descripción general considerando características demográficas de la zona de estudio en la cual el nivel de desagregación de los datos es por AGEB, en donde lo que se pretende es hacer una diferenciación entre el contexto macro o general de la investigación y el área micro o de interés especial para este documento.

El segundo apartado realiza un ejercicio de asociación de variables de carácter cuantitativo principalmente de tipo económico para encontrar una relación de influencia entre ellas en los períodos 1990, 2000 y 2010.

Para el tercer apartado se recopilaron datos por AGEB referentes a los servicios y características de la vivienda que se brindan en la zona de estudio tales como agua entubada, drenaje, energía eléctrica y piso de tierra. Tales indicadores permitirán corroborar la existencia de la segregación, comparando la AGEB donde se concentra la actividad turística en relación con las demás.

El cuarto apartado presentará un ejercicio de análisis que correlaciona variables cuantitativas para encontrar una relación de influencia entre ellas. El resultado de esta correlación permitirá corroborar o negar la propuesta hipotética de la investigación.

Y finalmente, el quinto y último apartado contendrá el epílogo del capítulo.

Metodología

Para responder al objetivo principal de este trabajo, que consiste en analizar la relación existente entre las actividades turísticas y la segregación socio-espacial, de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, la cual tiende hacia un proceso y forma de organización dispersa, ya que al aplicar el concepto de segregación, se pretende demostrar que existe una separación de la sociedad y del territorio que esta ocupa, a partir de las actividades turísticas que se desarrollan en la zona de estudio.

El tipo de información que será analizada en este capítulo es de dos tipos: primero, la información cuantitativa, que corresponde a variables como población total, población económicamente activa y viviendas que cuentan con agua potable, drenaje y energía eléctrica. En tanto que la información de tipo cualitativa procedente de la visita de campo, en la que se realizara un análisis fotográfico como evidencia de segregación y/o falta de servicios en las viviendas del área de estudio.

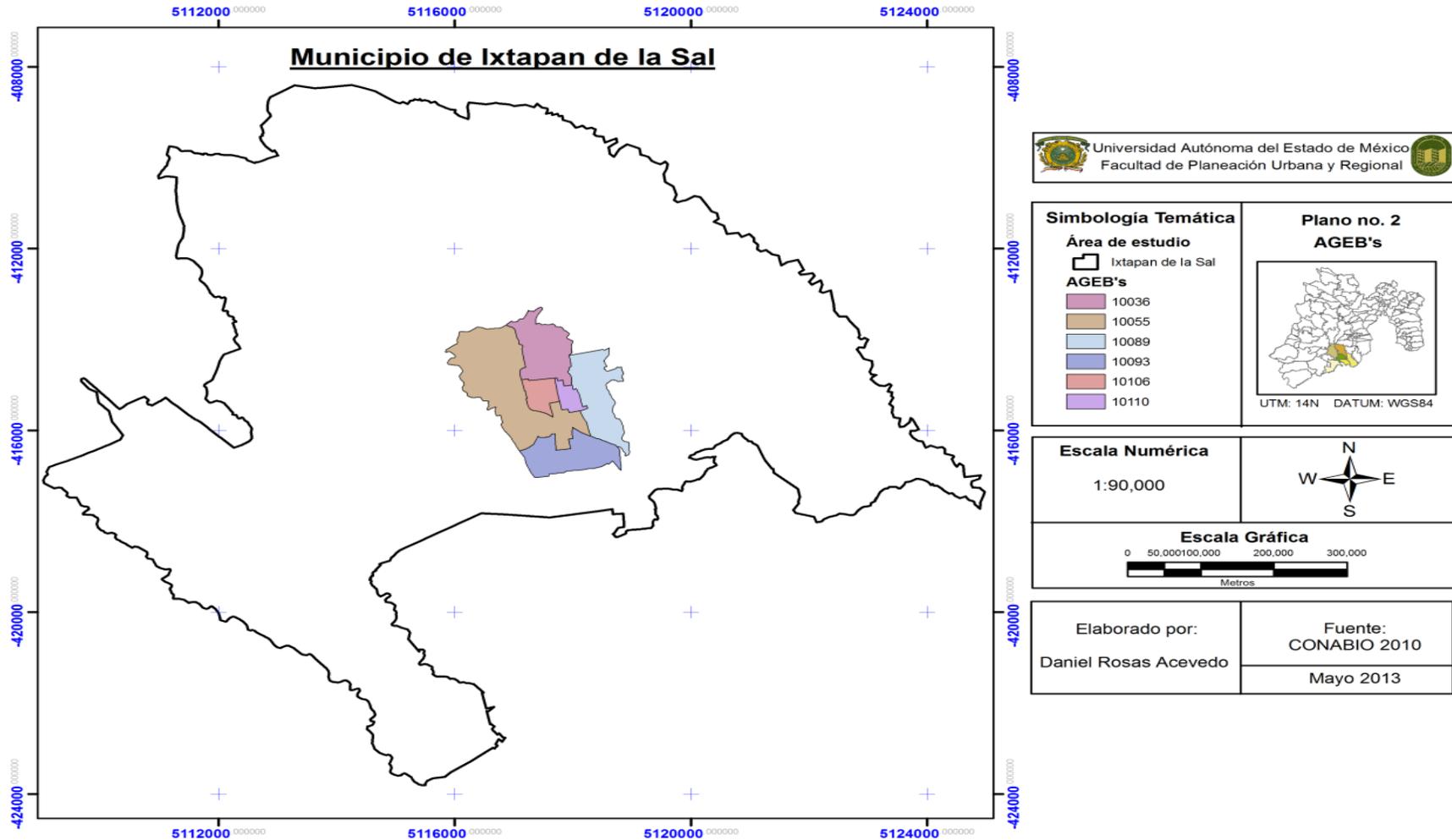
Debido a que las variables cuantitativas que proceden de documentos producidos por el INEGI son homogéneas entre períodos censales en los tres primeros casos, que corresponden a las variables *población total*, población económicamente activa, y los servicios y características de la vivienda que podrán ser analizadas de forma comparativa entre distintos períodos (1990, 2000 y 2010).

Los datos relativos a las observaciones directas que serán descritos en la tercer parte de este capítulo, proceden de trabajo de campo efectuado en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, en las que se registra falta en la cobertura de servicios, las características de las viviendas según el AGEB a la que pertenecen.

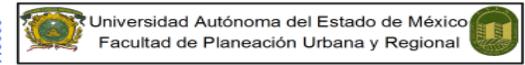
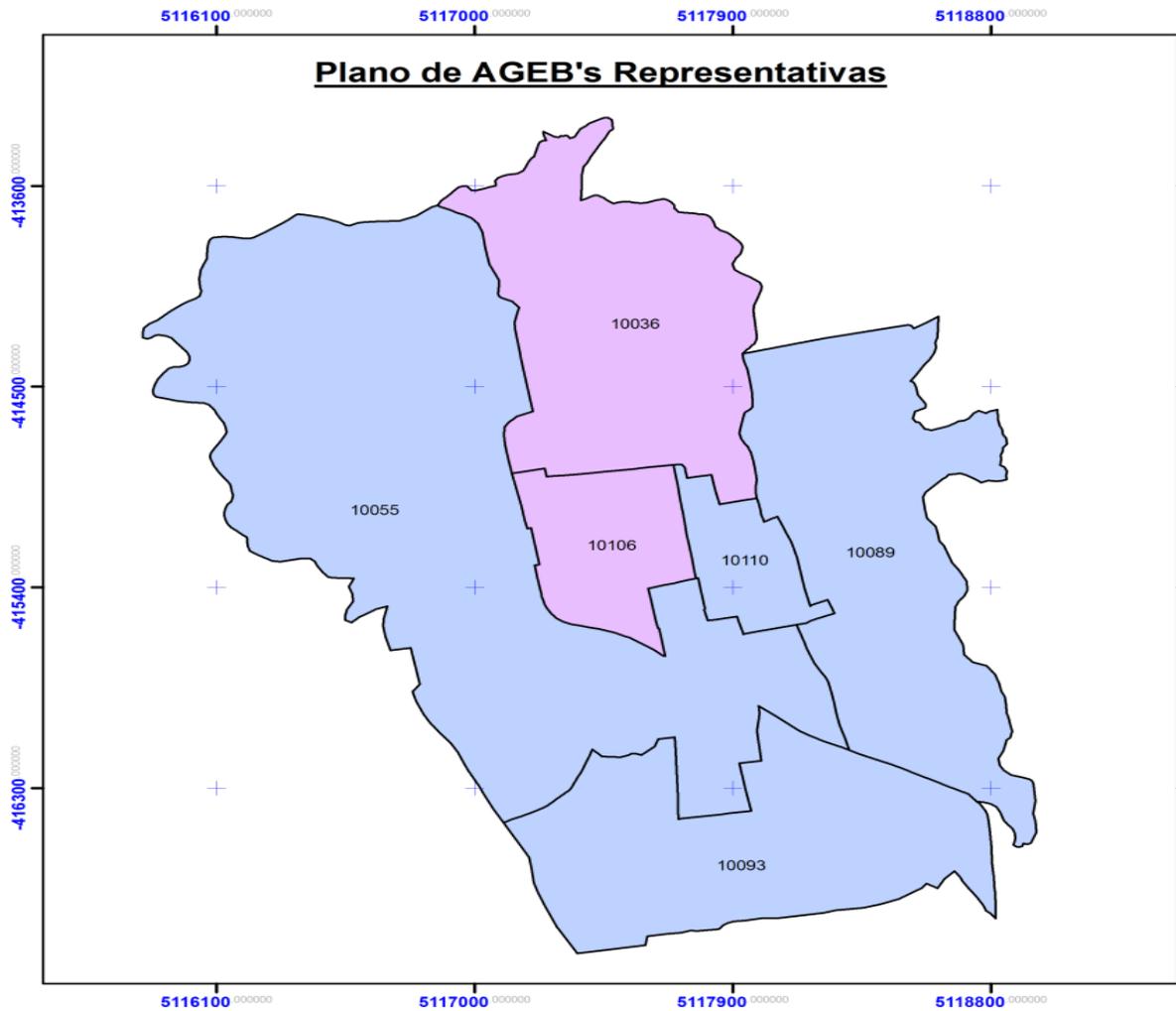
Durante ese período de trabajo de campo se practicaron tres visitas a las principales AGEBS de la zona de estudio. El procedimiento que se determinó fue de manera aleatoria para realizar la observación directa del fenómeno de segregación socio-espacial.

3.1 Contexto de la zona de estudio

3.1.1 Localización de las AGEB de la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal



El municipio de Ixtapan de la Sal solo cuenta con una localidad urbana, que es este caso es la Cabecera municipal que lleva el mismo nombre, y a su vez esta se divide en seis AGEB, que son los mostrados en el plano no. 2.



Simbología Temática AGEB's Repre* 10036 10106 AGEB's Peri* 10055 10089 10093 10110	Plano no. 3 AGEB's Representativas UTM: 14N DATUM: WGS84
---	--

Escala Numérica 1:22,000	
Escala Gráfica Metros	

*Representativas	**Periféricas
Elaborado por: Daniel Rosas Acevedo	Fuente: CONABIO 2010 Mayo 2013

El plano anterior muestra las dos AGEB's que se consideran representativas, de acuerdo a las actividades que se desarrollan dentro de ellas.

3.1.2 Población total 2000 y 2010

El objetivo de este apartado es contrastar las diferencias en cuanto a la población que residía en la CMIS y la que en el último Censo se registró y poder observar las variaciones tanto positivas como negativas, así como la prestación de servicios públicos municipales, para poder identificar si las actividades turísticas tienen cierta incidencia sobre la población asentada en las diferentes AGEB's y su calidad de vida.

Como se puede observar en la siguiente tabla la población total en toda la cabecera oscila entre los 15,856 habitantes lo cual para ese año, era el 50% del total de la población municipal.

**Tabla no. 17 Población total por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal
2000**

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	1030	4783	2650	2783	2369	2241

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

Para el caso del año 2010 lo primero que se aprecia es el decremento poblacional del AGEB 10036 que fue de 63 habitantes, esto quiere decir que la única zona urbana del municipio pierde población, aunque también se puede ver reflejado el bajo crecimiento poblacional al solo haber alcanzado los 17,640 habitantes, es decir, en diez años solo 1,784 personas llegaron y/o nacieron en el municipio, dejando entre ver que el desarrollo turístico no ha potencializado el arribo de población hacia el municipio (ver tabla 18).

**Tabla no. 18 Población total por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal
2010**

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	963	5252	2649	2678	3445	2653

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

3.2 Características Económicas

3.2.1 Población Económicamente Activa, Inactiva y Población Ocupada 200 y 2010

Es importante destacar que el 51% de la población total del municipio se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, es decir, en la única localidad urbana, de tal manera que para la investigación es importante obtener los datos cuantitativos en cuanto a la cobertura de los servicios en la vivienda, y a su vez, obtener datos que indiquen si la población que se encuentra ubicada en las AGEB's más representativas del municipio son las que cuentan con mejores condiciones en la vivienda y una mejor calidad de vida.

No obstante se mostrara el plano de AGEB's, en donde se mostraran las AGEB's con la que cuenta el municipio y su respectiva localización.

De acuerdo a los servicios que se prestan en los dos AGEB's seleccionados partimos que son los que cuentan con la mayor cobertura de servicios, ya que son los que se encuentran en el centro del municipio y el otro que es en donde se encuentra el balneario Ixtapan.

Tabla no. 19 Población Económicamente Activa por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	1030	4783	2650	2783	2369	2241
PEA por AGEB	349	1592	919	1056	778	724

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

El incremento de PEA entre períodos de estudio se ve marcado en el total de AGEB's, aunque por otro lado lo más notorio y preocupante es la disminución de población por Área Geoestadística Básica.

Tabla no. 20 Población Económicamente Activa por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	963	5,252	2,649	2,678	3,445	2,653
PEA por AGEB	413	2,245	1,182	1,145	1,389	1,049

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

En cinco de las seis AGEB del municipio, la PEA rebasa el 40%, es en especial en la AGEB 089 en donde este porcentaje no se alcanza, en general podemos decir que la población se mantiene en un 40%.

El año 2000, es considerado un parte aguas para muchas actividades económicas, pero es el caso de Ixtapan de la Sal, y principalmente en su cabecera en donde podemos observar que el promedio de PEI es del 29%, es decir, casi un tercio de la población total se encuentra desempleada (ver tabla 21). Si bien esto tiene que ser corregido para años posteriores veamos lo que sucede en el año 2010 (ver tabla 22).

Tabla no. 21 Población Económicamente Inactiva por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	1030	4783	2650	2783	2369	2241
PEI por AGEB	291	1572	839	821	687	717

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

Para el año 2010 el promedio de PEI a nivel cabecera municipal es del 32% es decir 3 puntos porcentuales más elevado que diez años antes, si se supone que el desarrollo turístico está dando frutos, porque hay más población desempleada, si su crecimiento no fue el esperado por el Plan de Desarrollo Municipal que presumía un crecimiento de alrededor de 20,000 habitantes en todo el municipio.

Tabla no. 22 Población Económicamente Inactiva por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	963	5,252	2,649	2,678	3,445	2,653
PEI por AGEB	294	1697	896	891	1035	882

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Para el caso de la PO, los datos obtenidos por el SCINCE 2000, parecen estar incorrectos ya que casi no dejan apreciar de forma puntual la información necesaria, también es importante observar que la AGEB 10036 no contiene datos en este rubro, lo cual complicada de forma específica el desarrollo de este apartado (ver tabla 23).

Tabla no. 23 Población Económicamente Activa Ocupada por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	1030	4783	2650	2783	2369	2241
PO por AGEB	0	6	14	5	11	3

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

La PO del año 2010 se caracteriza por estar e promedio en los 40 puntos porcentuales, es decir 40 de cada 100 personas que viven en las AGEB's de la cabecera municipal de IS se encuentran ocupadas (ver tabla 24), si comparamos estos datos con los datos de PEA por AGEB 2010 el resultado es el mismo, el 40% de la población residente se encuentra tanto activa como ocupada, aunque también es importante remarcar el 32% de PEI con la que cuenta la CMIS, y aunque el otro 28% faltante no se registró en ningún documento se presume que sea la población menor de 18 años, lo cual indicaría un fuerte problema para el municipio ya que se estaría volviendo un municipio viejo.

Tabla no. 24 Población Económicamente Activa Ocupada por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Pob. por AGEB	963	5,252	2,649	2,678	3,445	2,653
PO por AGEB	400	2,176	1,149	1,114	1,304	985

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Los porcentajes y la diferencia entre PEA y PEO no es muy grande, pero cabe resaltar que la AGEB 089 sigue siendo la que tiene menor número de personas ocupadas, ahora bien teniendo estos datos, podemos pasar a hacer el análisis de servicios en la vivienda, destacando cuales son las AGEB's que cuentan con una mayor cobertura y mejor calidad de vida.

3.3 Servicios en la vivienda 2000 y 2010

En este apartado de vivienda es importante hacer mención de los datos que fueron obtenidos a nivel de AGEB, los datos que se recopilaron son los mismos rubros que los datos de forma general, como lo son: viviendas por AGEB, viviendas con servicio de agua potable por AGEB, viviendas con servicios de drenaje por AGEB, viviendas con servicio de energía eléctrica por AGEB, viviendas con piso de tierra por AGEB, los datos de estos cinco rubros son del año 2000 y 2010, al no hallarse datos para otros años, el análisis se llevara a cabo con los datos obtenidos.

3.3.1 Número de viviendas 2000 y 2010

Es importante conocer el número total de viviendas con las que cuenta la CMIS, ya que este es el rubro de donde se tomaran en cuenta más datos y se harán las gráficas de correlación que se mostraran en el siguiente capítulo (ver tabla 25).

Tabla no. 25 Viviendas por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	252	1052	608	643	475	487

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

El número total de viviendas dentro del municipio no corresponde al número total de viviendas por AGEB, para el análisis, solo se tomarán en cuenta los datos por AGEB (ver tabla 26), los datos obtenidos para estos dos períodos nos muestran que hubo un crecimiento poco representativo, y que la única AGEB que creció de forma lineal fue la AGEB no. 10093, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla no. 26 Viviendas por AGEB en el Municipio de Ixtapan de la Sal 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	343	1696	845	801	1053	741
Total de viviendas habitadas	253	1330	697	689	853	614

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

De acuerdo a los datos del SCINCE el AGEB 10036 es en donde se concentra un menor número de viviendas y también se localiza el Balneario Ixtapan, es decir, el que se localiza al norte de la Cabecera Municipal, de lo cual se prevé que la cobertura de servicios básicos municipales, que se mostraran a continuación queden cubiertos de manera tal que se acerquen demasiado.

Lo cual indicaría que al localizarse la actividad económica predominante en el municipio en este AGEB la cobertura de servicios debería alcanzar estándares más altos al igual que el AGEB 10106 (ver plano no. 3), en el que se localiza el ayuntamiento municipal, ya que se podría decir que es el casco antiguo de la ciudad lo cual conlleva que la infraestructura este casi o mejor dicho debería estar al 100%.

Esta información es importante para demostrar que las condiciones y calidad de vida de la población de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal es diversa, en cuanto existe distancia entre las AGEB's en donde se desarrollan actividades del sector terciario y en donde se asienta la población.

3.3.2 Viviendas con servicio de Agua potable 2000 y 2010

El servicio de agua potable es el más importante dentro del municipio pero para el año 2000, era uno de los menos dotados, como se muestra en la siguiente tabla (ver tabla 27).

Tabla no. 27 Viviendas con Servicio de Agua Potable por AGEB 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	252	1052	608	643	475	487
Viviendas con Agua potable	30	109	32	88	178	174
%	11.9	10.36	5.26	13.68	37.47	35.72

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

Como se observó en la tabla anterior el servicio de agua potable es uno de los servicios menos dotados según el SINCE 2000, en donde muestra una cobertura escasa en la mayoría de las AGEB's, pero se muestra algo diferente en el AGEB 10093 en donde la cobertura en este servicio alcanza simplemente el 37.47%, que es el menor a lo mencionado en el PDUIS.

Por otro lado tenemos la información recaba para el año 2010 en donde se muestra una mejora significativa en el abastecimiento y cobertura de este servicio en donde podemos decir que más del 50% de las viviendas en la CMIS cuentan con este servicio y haciendo una comparación entre años podemos decir que la AGEB 10093 creció en la cobertura del servicio en un 36.79%.

De forma general la CMIS paso de un 19.39% en el año 2000 a un 76.9% para el año 2010 como se muestra en la siguiente en la tabla 28, donde se visualiza el aumento de viviendas y el aumento en la cobertura del servicio de agua potable.

Tabla no. 28 Viviendas con Servicio de Agua Potable por AGEB 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	343	1,696	845	801	1,053	741
Viviendas con Agua potable	245	1,248	689	670	782	567
%	71.429	74	81.54	83.65	74.264	76.518

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

En la tabla anterior podemos destacar que la AGEB 10036, que es donde se concentra la infraestructura turística más importante del municipio, podemos observar que es la AGEB en donde el servicio de agua potable es cubierto con el menor porcentaje de toda la cabecera municipal, a pesar de ser la AGEB con menor número de viviendas, también concentra el porcentaje más bajo de las seis AGEB's en cuanto a viviendas ocupadas por lo cual verificamos que uno de los cuatro indicadores más importantes para medir la segregación que es el servicio de agua potable.

Sabiendo que el municipio de IS presta servicios turísticos de balneario, se podría intuir que el servicio de agua potable, sería el más favorecido pero se ve todo lo contrario, el dato más alto es el de la AGEB 10110 con casi ochenta y cuatro puntos porcentuales, lo cual es raro en un municipio con actividades turística como la que alberga IS. Otro servicio importante es el drenaje que se mostrara información a continuación.

3.3.3 Viviendas con servicio de drenaje 2000 y 2010

En cuanto a la prestación del servicio de drenaje la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal las AGEB 089,106 y 110 que son las ubicadas en el centro son las que rebasan el 80% de cobertura y a medida que se aleja del centro disminuye la cobertura de este servicio es el caso de la AGEB 93 que solo cuenta con el 75.1% de cobertura de este servicio, y se vuelve a repetir el caso de la AGEB 036, que es la que vuelve a tener el menor porcentaje en cuanto a cobertura, ya son dos indicadores que demuestran que el AGEB en donde se encuentra el Balneario Ixtapan es en donde hay menor cobertura en los servicios (ver tabla 29).

Tabla no. 29 Viviendas con Servicio de Drenaje por AGEB 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	252	1052	608	643	475	487
Viviendas con Drenaje	194	863	541	576	304	381
%	76.98	82.03	88.98	89.58	64	78.23

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

El porcentaje general en la prestación de este servicio es de 79.97% para el año 2000, lo cual nos indica que la cobertura en este servicio es la misma a la propuesta del PMDIS, sin embargo algo curioso ocurre para el período siguiente, tal como se muestra en la tabla 30, que se muestra a continuación.

Tabla no. 30 Viviendas con Servicio de Drenaje por AGEB 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	343	1,696	845	801	1,053	741
Viviendas con Drenaje	249	1,296	689	678	791	598
%	72.595	76.415	81.54	84.64	75.119	80.702

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Es importante destacar que la cobertura en el servicio de drenaje tuvo una disminución significativa para el año 2010, ya que como se mencionó

anteriormente el porcentaje de cobertura en el servicio de drenaje para el año 2000 era del 79.97% y para el año 2010 es del 78.49%, de lo cual surge una pregunta, si se supone que conforme pasan los años la prestación de los servicios es los municipios va aumentando ¿Por qué en este servicio no ha aumentado? Y pasa todo lo contrario y disminuye es importante mencionar que aunque haya un incremento de viviendas tendría que ser lineal este crecimiento no. Viviendas vs prestación de servicio.

3.3.4 Viviendas con servicio de Energía Eléctrica 2000 y 2010

El servicio de energía eléctrica es el servicio con más dotado a nivel nacional por lo cual se puede decir desde este momento va a ser el mejor en cuanto a la cantidad de viviendas con este servicio.

Para el año 2000 la cobertura en el servicio alcanza el 90.85% en la CMIS como lo muestra la siguiente tabla (tabla 31), en donde el AGEB con mayor porcentaje en la cobertura de este servicio es el 10089 el cuál alcanza el 93.22%, siendo que esta AGEB que retirada del centro y también alejada del AGEB donde se prestan los servicios turísticos.

Tabla no. 31 Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica por AGEB 2000

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	252	1052	608	643	475	487
Viviendas con Energía Eléctrica	217	968	553	591	432	454
%	86.11	92.01	90.95	91.91	90.94	93.22

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2000

De la misma manera que con el indicador anterior la prestación en el servicio de energía eléctrica disminuyó a 79.63%, es decir, la CMIS perdió 11.22 puntos porcentuales en la prestación de este servicio, como bien lo muestran los números el municipio de IS, deja de ser atractivo entre estos dos períodos de tiempo y como se vio anteriormente en la gráfica de población urbana y rural el municipio

perdió población, ¿esto se deberá a que el municipio dejó de dotar de servicios básicos?

AGEB 10089 dejó de ser el más alto en cuanto a la prestación de este servicio, y ahora pasa a ser el AGEB con la nomenclatura 10110 con 84.77% (ver tabla 32).

Tabla no. 32 Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica por AGEB 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	343	1,696	845	801	1,053	741
Viviendas con Energía Eléctrica	252	1,312	684	679	837	606
%	73.469	77.358	80.95	84.77	79.487	81.781

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Y en cuanto a las AGEB se puede observar que la prestación de servicios con porcentajes más altos está en la parte centro en las AGEB 089, 106 y 110 que son los que se encuentran cerca de la presidencia municipal, en este indicador las AGEB con menor cobertura son la 036 y la 055, la 055 es la de mayor tamaño, tanto en extensión física como en número de viviendas, esto destaca que la Cabecera Municipal concentra problemas de exclusión y marginación, por que como se mencionó al inicio de este capítulo, el 51% de la población reside dentro de estas seis AGEB.

Otro indicador es la cantidad de viviendas que cuentan con piso de tierra esta información solo fue encontrada en el SCINCE del año 2010 y esta será la información con la que se trabajara a continuación.

3.3.5 Viviendas que cuentan con piso de tierra 2000 y 2010

El último indicador que analizaremos es el de viviendas con piso de tierra, en el cual podremos observar en que AGEB las viviendas son de mejor calidad en cuanto a este rubro.

Tabla no. 33 Viviendas piso de tierra por AGEB 2010

Clave de AGEB	10036	10055	10106	10110	10093	10089
Total de viviendas	343	1,696	845	801	1,053	741
Viviendas con piso de tierra	6	73	21	25	88	53
%	1.7493	4.3042	2.485	3.121	8.3571	7.1525

Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

En este último indicador se destacan las AGEB 036 con la que cuenta con el menor número de viviendas con piso de tierra y la AGEB 093 que es la que concentra un mayor número de viviendas con piso de tierra, lo cual nos indica que a nivel cabecera municipal el total de viviendas con piso de tierra alcanza una cifra de 266, de un total de 5,479, es decir, 4.85% del total de viviendas en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal cuenta con piso de tierra.

3.3.6 Turismo: Establecimientos, cuartos y unidades de Hospedaje 2010

El turismo en México es una de las áreas que ofrece mejores posibilidad de interacción entre los diversos actores gubernamentales y no gubernamentales. Aunque el gobierno es el promotor y principal responsable de esta actividad, tras los cambios económicos, sociales y políticos de los últimos años, y, ante la imposibilidad de hacer frente a esa tarea de forma aislada, se ha visto obligado a reconocer e impulsar cada vez más la participación de los otros sectores, como se muestra en la siguiente tabla el MIS se encuentra ubicado en uno de los mejores lugares en cuanto a prestación de servicios turísticos a nivel estatal.

Tabla no. 34 Establecimientos de Hospedaje Registrados IS 2010

Establecimientos de Hospedaje Registrados IS 2010	Hotel	Motel	Cabañas	Posadas	Otros	Total
Estado de México	313	144	73	123	4	657
Ixtapan de la Sal	31	1	19	6	1	58
Valle de Bravo	46	0	25	33	1	102

Fuente: Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, Dirección de Desarrollo Turístico 2010

En cuanto al rubro de Hoteles y Cabañas el MIS obtiene más del 20% a nivel Estatal de Establecimientos de Hospedaje, lo que nos indica que la CMIS tiene el potencial y la infraestructura para mantenerse dentro de los primeros lugares y los más reconocidos del Estado de México.

Tabla no. 35 Establecimientos de Hospedaje Registrados por Categoría Turística IS 2010

Establecimientos de Hospedaje Registrados por Categoría Turística IS 2010	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrellas	Sin Categoría	Total
Estado de México	39	48	77	45	104	344	657
Ixtapan de la Sal	3	1	12	7	8	27	58
Valle de Bravo	8	4	11	12	8	59	102

Fuente: Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, Dirección de Desarrollo Turístico 2010

En cuanto a la categoría de los establecimientos podemos observar que Ixtapan en promedio se mantiene dentro del 10% del total Estatal lo Cual nos indica que el municipio cuenta con la infraestructura para brindar servicios de calidad, aunque esto nos lleve a una exclusión ya que algunos de estos servicios solo son prestados en instalaciones específicas.

Tabla no. 36 Cuartos y unidades de Hospedaje Registrados por Categoría Turística IS 2010

Cuartos y Unidades de Hospedaje Registrados por Categoría Turística IS 2010	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrellas	Sin Categoría	Total
Estado de México	2,980	4,028	3,412	1,198	2,283	8,961	22,862
Ixtapan de la Sal	497	68	352	152	122	272	1,463
Valle de Bravo	306	35	245	123	81	583	1,373

Fuente: Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, Dirección de Desarrollo Turístico 2010

Como lo muestra la tabla anterior el equipamiento turístico en la CMIS es considerable contemplando el total Estatal, sin embargo las características turísticas son notorias y relevantes del resto de los municipios del estado, aunque cabe destacar que IS no ocupa el primer lugar en cuanto a afluencia de turistas u ocupación de unidades hotelera.

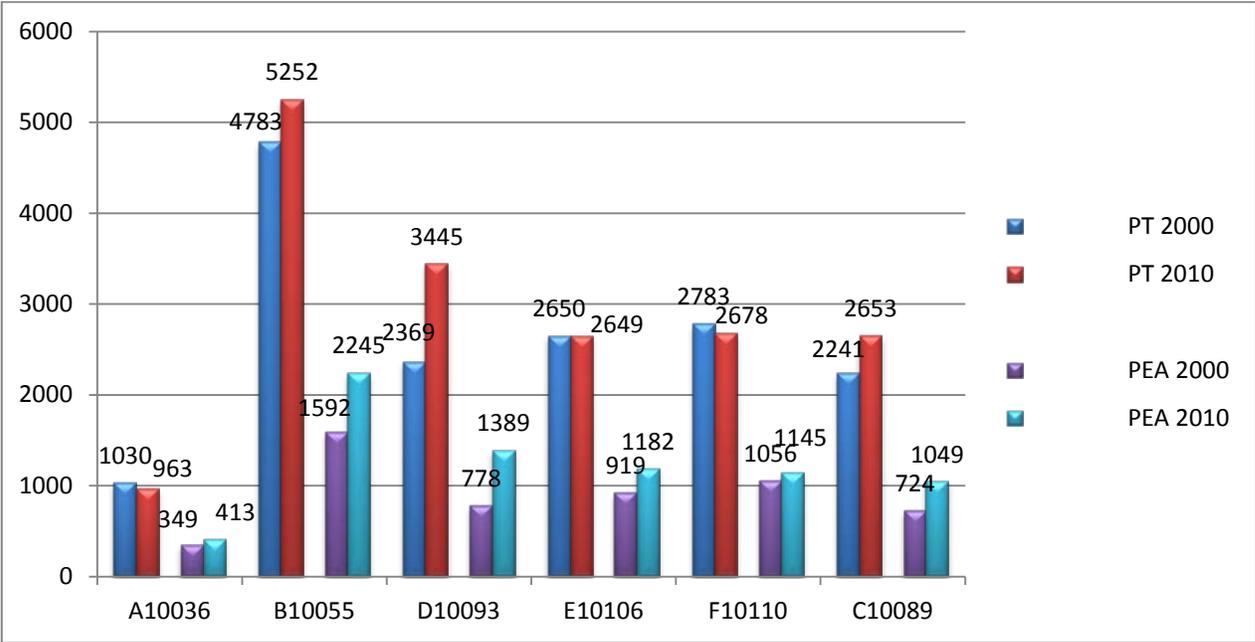
3.4 Ejercicio de demostración por medio de un análisis de asociación de variables

Esta sección se enfocará a analizar las formas en que se asocian los datos cuantitativos derivados de las acciones practicadas por el INEGI en el período comprendido entre los años de 2000 y el 2010, a partir de los informes de sus censos y los datos reflejados en el SCINCE correspondiente a cada período de tiempo. La consulta de estos datos permitió elaborar una tabla en donde se ordenaron las AGEB's del MIS, es decir, cada rubro y zona de estudio, en donde cada acción representa la realización de como por ejemplo, la acción relativa rubro de abastecimiento de agua potable en la vivienda, o sobre el referente al total de viviendas, la PEA, la PEI, etc.

Estos datos tienen la intención de reflejar gráficamente como se comportó la CMIS en un período de 10 años, para poder hacer una comparación entre períodos de tiempo (2000 y 2010).

Los cuatro gráficos que se mostraran en seguida, son la asociación que se obtuvo de las variables y los diferentes períodos de tiempo analizados en este trabajo de investigación.

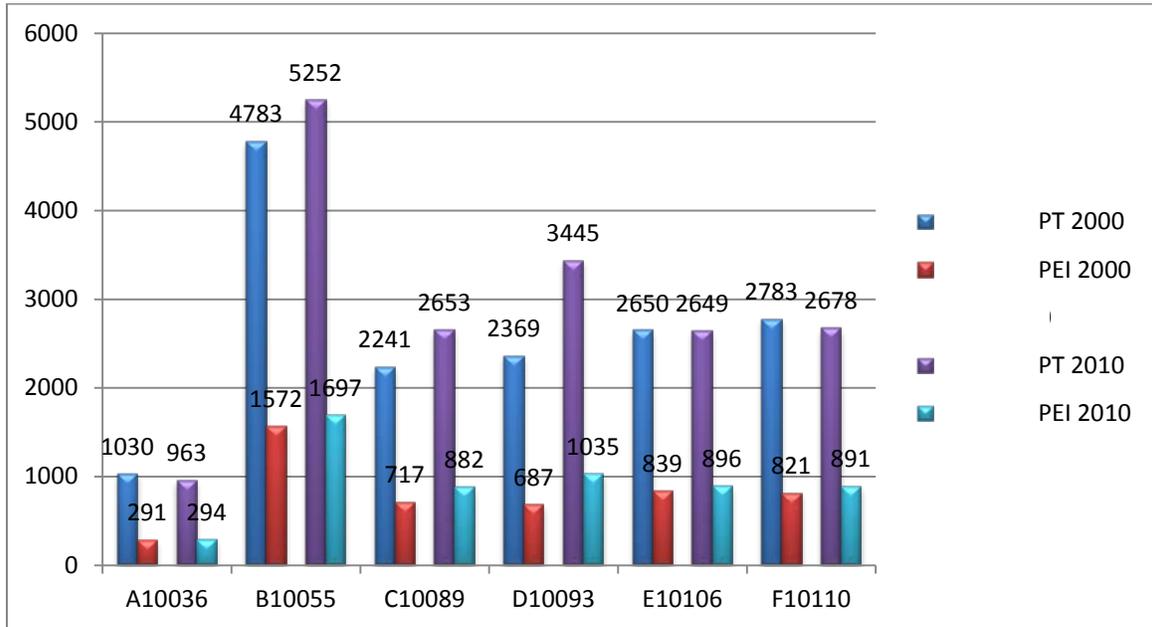
Gráfica No. 13 Población Total vs PEA 2000 y 2010



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Como se muestra en la gráfica anterior para el caso del AGEB 036, 106 y 110 se observa la disminución en la población del año 2000 al 2010, caso contrario de la tendencia de crecimiento de población de las demás AGEB's de la CMIS. Para el caso de la PEA el comportamiento de la población tiende a aumentar para las seis AGEB's del municipio, de esta manera se puede decir que la AGEB con mayor crecimiento fue la 055, en donde no se haya ningún complejo turístico.

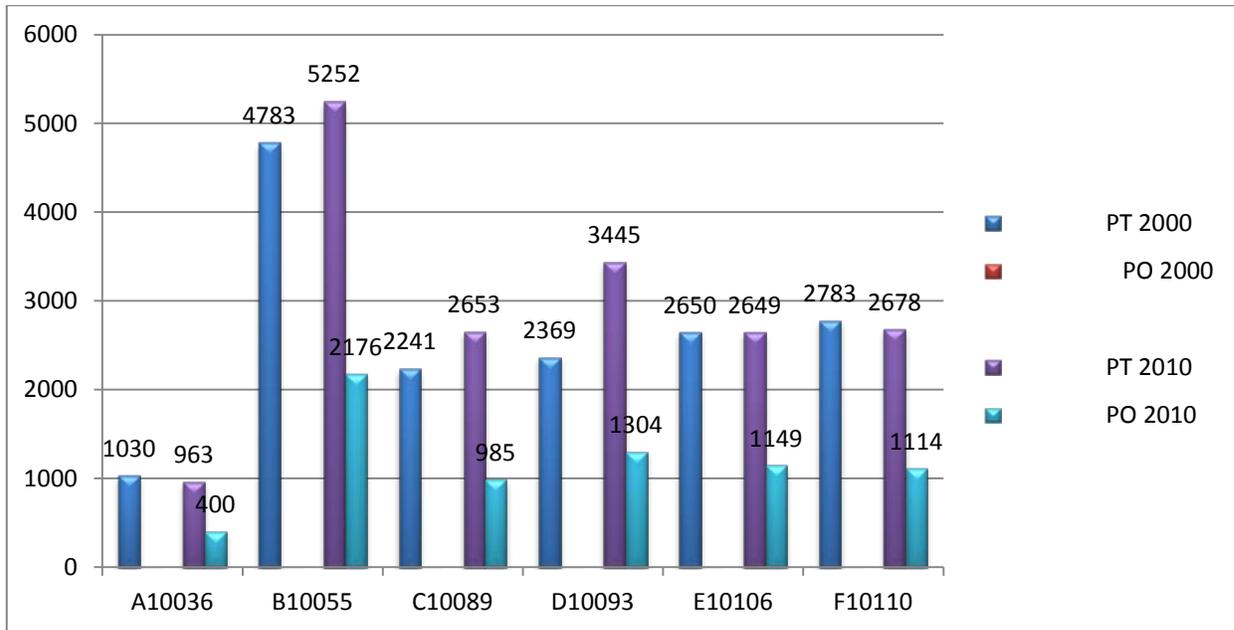
Gráfica No. 14 Población Total vs PEI 2000 y 2010



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

En la tabla no. 14 en donde se muestran los datos de Población total y población económica inactiva se puede decir que los datos más representativos son los del AGEB 055 en donde la PEI es del 32.31% para el año 2010 que respecto al año 2000 que era del 32.86% tuvo un decremento pero no es significativo ya que la cantidad de población en esta situación aumento en 125 personas.

Gráfica No. 15 Población Total vs PO 2000 y 2010

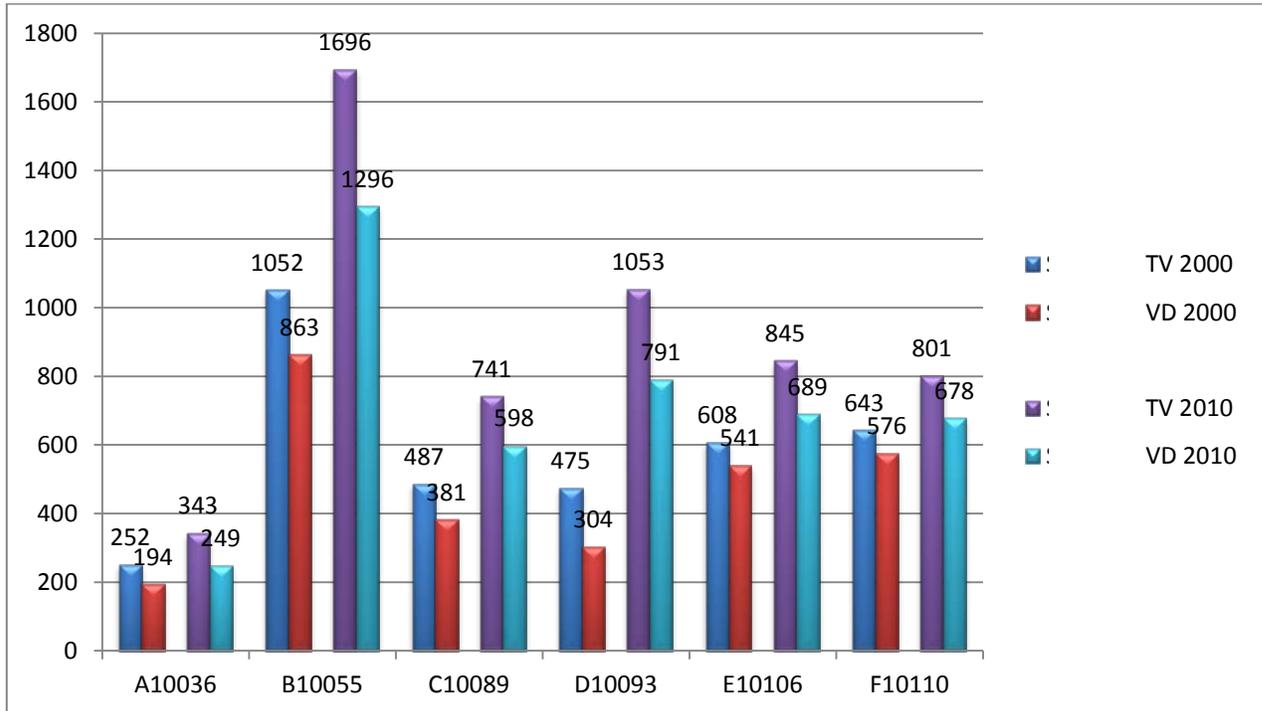


Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Es el caso de esta gráfica y específicamente para el año 2000 los datos proporcionados por INEGI son casi nulos, y no se puede hacer una comparación que se pueda apreciar.

En el caso de los datos para el año 2010 se puede mencionar al AGEB 055 y al 093 que son los que muestran un mayor punto de indiferencia entre variables, es decir, la PO del AGEB 055 es del 39.52% ni la mitad de este AGEB participa en las actividades económicas un caso similar se muestra en el AGEB 093 en donde su PO es del 37.85%, estimando estos porcentajes podemos decir que todas las AGEB se encuentran un estándar del 41%, destacando el 06 con un 43% del total de su población dentro del sector productivo.

Gráfica No. 16 Total de viviendas vs Viviendas con drenaje 2000 y 2010



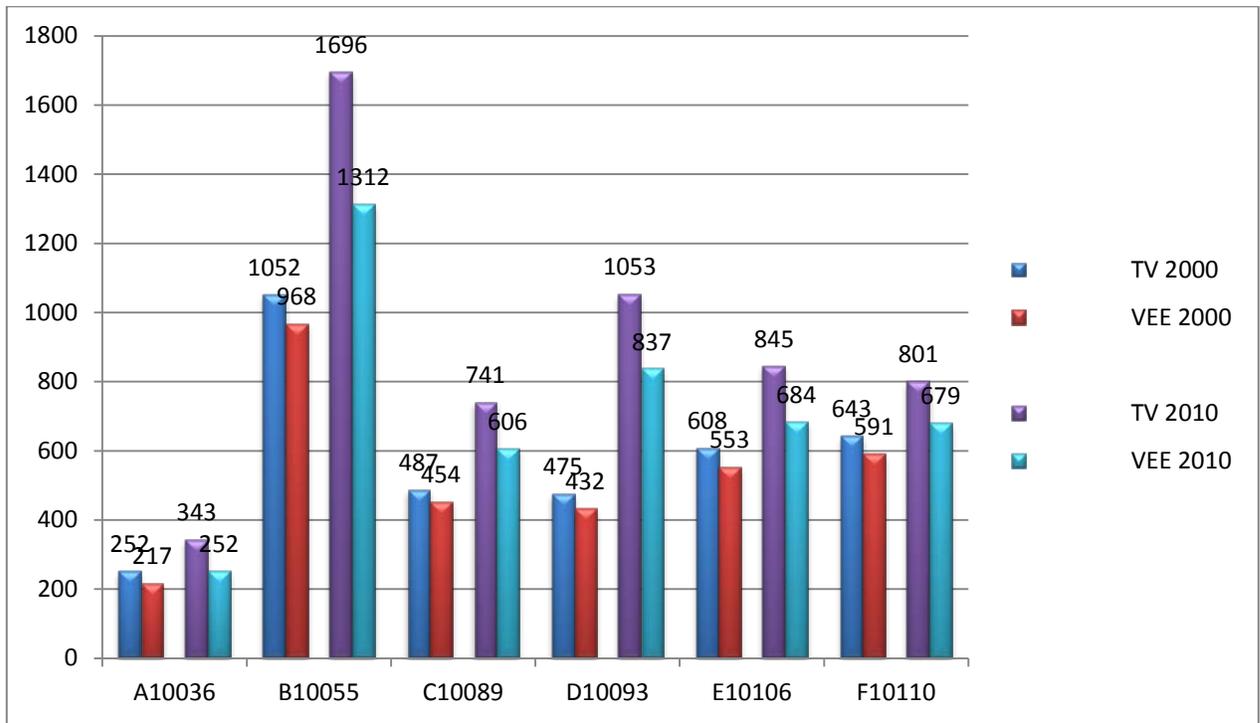
Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Para el año 2000 tal como se muestra en la gráfica en el año 2000 el AGEB con mayor número de viviendas fue el 055 con 1052 y el más bajo fue el 036 con 252 de los cuales podemos deducir que el porcentaje promedio de viviendas con drenaje para el año 2000 es del 79% sin embargo el AGEB con el porcentaje más bajo fue el 093 con el 64% de su total de viviendas que disponían con drenaje.

Para el año 2010 el promedio de viviendas con drenaje de la CMIS es del 78%, aunque el AGEB con menor cobertura en este servicio es del 72%, es decir, 8 puntos porcentuales más que en el año 2000.

A diferencia del período 2000 para el año 2010 el número de viviendas se incrementó en 55.35% es decir la cobertura e infraestructura necesaria para cubrir este servicio público no fue la esperada y disminuyó la totalidad de viviendas con drenaje.

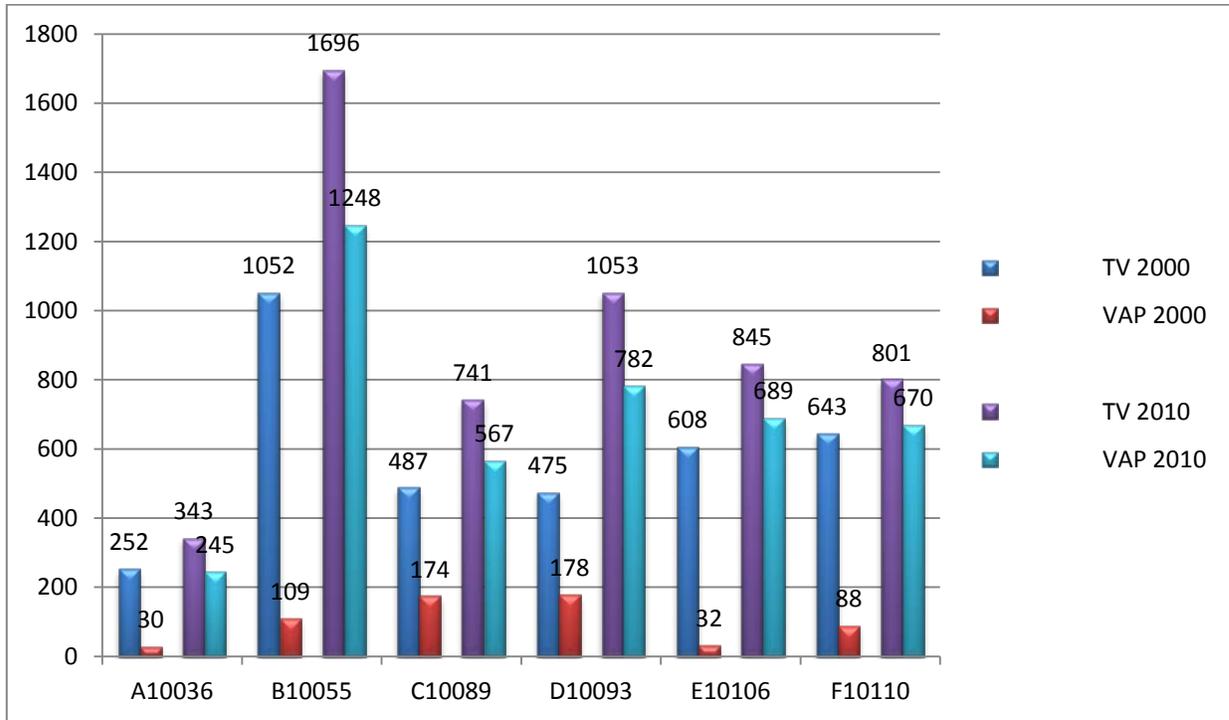
Gráfica No. 17 Total de viviendas vs Viviendas con Energía Eléctrica 2000 y 2010



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Si bien el servicio de energía eléctrica es el más conocido por ser el que tiene los porcentajes más altos de entre todos los servicios públicos básicos a comparación del servicios de drenaje este servicio para el año 2000 se tenía un capacidad de dotación del 90% pero para el año 2010 esta capacidad se redujo considerablemente en 12 puntos porcentuales es decir la capacidad de la CMIS para dotar a su población de energía eléctrica bajo hasta el 78.16%, es decir aunque el municipio o en este caso la CMIS crezca, su crecimiento no es paralelo, sino más bien tiene un crecimiento perpendicular.

Gráfica No. 18 Total de viviendas vs Viviendas con Agua Potable 2000 y 2010



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

Si bien el servicio de agua potable es el más importante para IS este no se ve reflejado para la totalidad de sus viviendas ya que el estándar de cobertura de este servicios para el año 2000 según datos del INEGI era del 19.33% posteriormente para el año 2010 este servicio se incrementó considerablemente llevando la cobertura a un 77% es decir 57.67% más cobertura que para la década anterior.

Sin embargo el AGEB con menor cobertura sin duda es el 036 es donde se desarrollan las actividades turísticas, y el AGEB más alejado de esta actividad como lo es el 110 es el que cuenta con la mejor cobertura del 84%.

No obstante a esta información como son las gráficas de asociación de variables es importante conocer datos más importantes como es la correlación ya que es el punto de partida a conocer la veracidad de la hipótesis.

3.5 Ejercicio de demostración por medio de un análisis de correlación de variables

A continuación se realizara un análisis de correlación lineal simple, éste procedimiento aborda la asociación entre dos variables cuantitativas por medio del método conocido como correlación lineal.

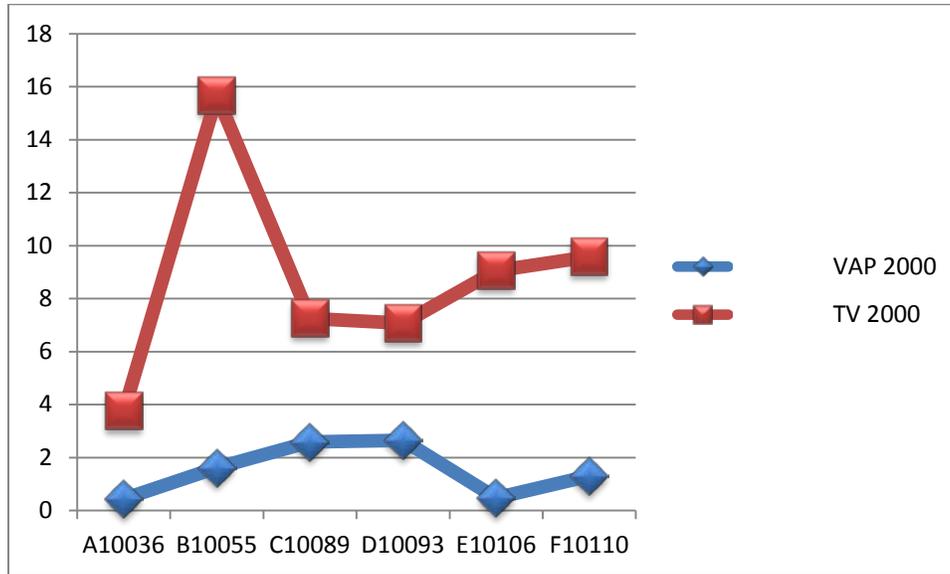
El análisis de correlación lineal simple es el primer paso para determinar cuantitativamente el grado en que se relacionan dos variables, su principal objetivo es valorar el nivel de concordancia entre los valores de dos variables y con ello analizar la relación proporcional en que ambas se relacionan.

¿Y que resultará de comparar el total de viviendas y el servicio de agua potable para el año 2000? o de comparar ¿el agua potable 2000 y población ocupada 2000? Y de correlacionar ¿agua potable 2000 y agua potable 2010? ¿Habrá una correlación positiva o negativa entre ambas variables?

La siguiente gráfica muestra esa correlación con datos de los años 2000 y 2010 información que será fundamental para demostrar si estas dos variables influyen en la segregación socio-espacial de la Cabecera Municipal de Ixtapan de Sal.

De manera que en la siguiente tabla el análisis realizado involucra variables fundamentales en el estudio de la segregación como lo son el servicio de agua potable, y el número de total de viviendas y relación entre ellas se puede identificar claramente como se muestra a continuación (ver Gráfica 19).

**Gráfica No. 19 Coeficiente de Correlación Lineal simple entre las variables:
Agua Potable 2000 y Total de Viviendas 2000**



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

De acuerdo a la gráfica anterior, al valor más alto, Y se le resta el valor más bajo, X, de manera que el comercio corresponde en este caso Y, ya que los servicios tienen el valor más bajo y corresponden a X como se expresa en la siguiente fórmula:

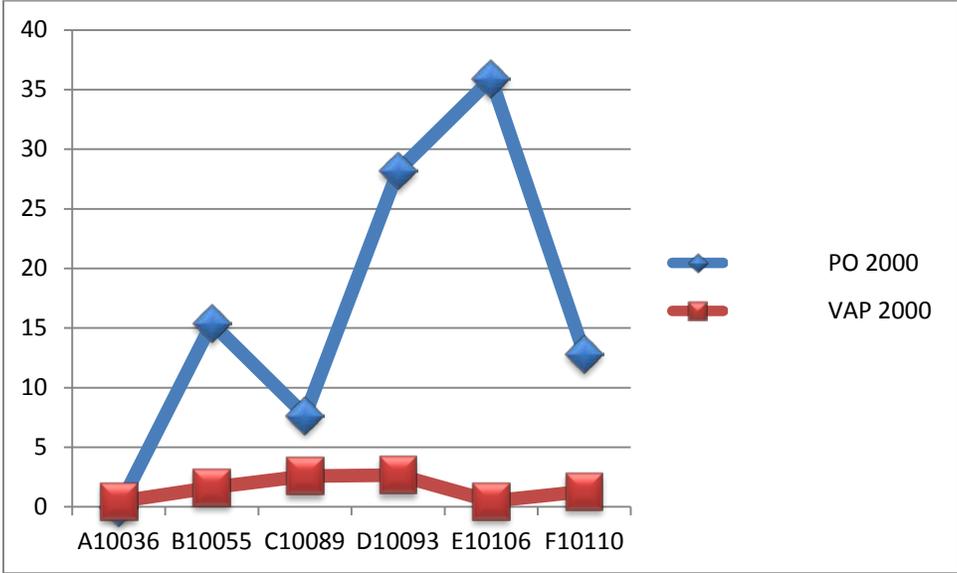
La sumatoria de X=10.0

La sumatoria de Y=52.0

$Y-X=62-100 =-38$, que se convierte en número positivo, dando como resultado que el coeficiente de correlación de ambas variables es de 38%, lo cual es bajo, ya que muestra una proporción menor al <50%, lo cual indica que el total de viviendas no está correlacionadas con la existencia del servicio de agua potable en la cabecera de Ixtapan de la Sal, lo cual muestra que a pesar de existir una fuerte actividad económica, que es el turismo, la población no se ve beneficiada con los servicios que se brindan a la vivienda.

La gráfica 20, muestra la posible correlación con datos de los años 2000 con variables de agua potable y población ocupada información que será fundamental para demostrar si estas dos variables influyen en la segregación socio-espacial de la cabecera municipal de Ixtapan de Sal (ver gráfica 20)

**Gráfica No. 20 Coeficiente de Correlación Lineal simple entre las variables:
Agua Potable 2000 y Población Ocupada 2000**



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

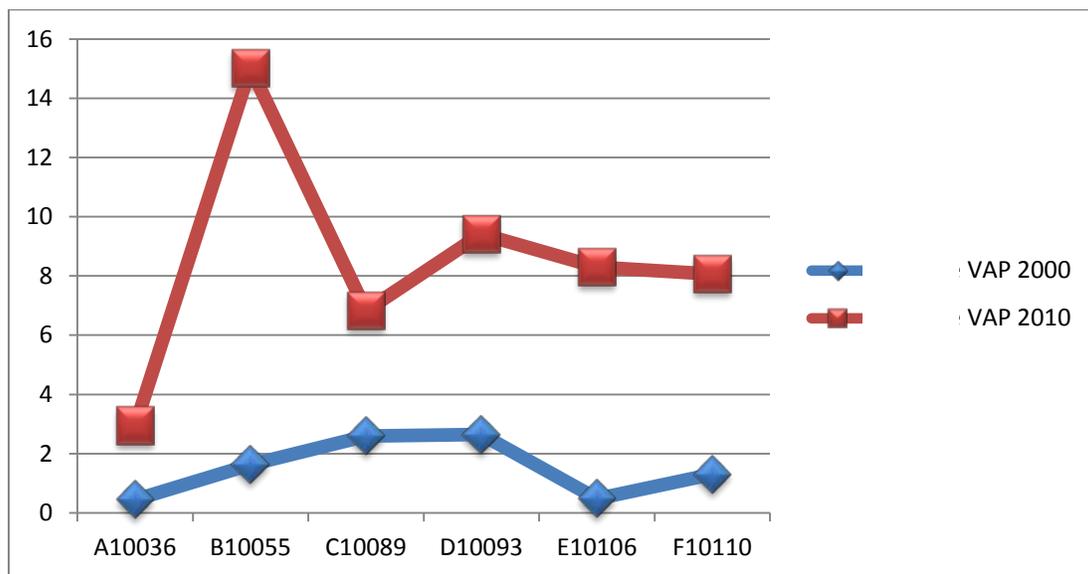
La sumatoria de X=9

La sumatoria de Y=100

$Y-X=81-100 =-19$, que se convierte en número positivo, dando como resultado que el coeficiente de correlación de ambas variables es de 19%, lo cual es bajo, ya que muestra una proporción menor al <50%, lo cual indica que el total de servicio de agua potable para el año 2000, no está correlacionadas con la población ocupada, la cual como se vio en el capítulo anterior se dedica en su mayoría a realizar actividades enfocadas a satisfacer las necesidades del turista en la cabecera de Ixtapan de la Sal, lo cual muestra que a pesar de existir una fuerte actividad económica de tipo turística, la población no se ve beneficiada con los servicios que se brindan a la vivienda.

La gráfica 21, muestra la posible correlación con datos de agua potable 2000 del año 2000 con la variable de agua potable. si estas dos variables influyen en la segregación socio-espacial de la Cabecera Municipal de Ixtapan de Sal (ver gráfica 21)

**Gráfica No. 21 Coeficiente de Correlación Lineal simple entre las variables:
Agua Potable 2000 y Agua Potable 2010**



Fuente: INEGI Sistema para la Consulta de Información Censal SCINCE 2010

La sumatoria de X=9

La sumatoria de Y=50.57

$Y-X=59.57-100 =-40.43$, que se convierte en número positivo, dando como resultado que el coeficiente de correlación de ambas variables es de 40.439%, lo cual es bajo, ya que muestra una proporción menor al <50%, lo cual indica que el total de servicio de agua potable para el año 2000, no está correlacionadas con el servicio de agua potable para el 2010, la cual como se vio en el capítulo anterior se dedica en su mayoría a realizar actividades enfocadas a satisfacer las necesidades del turista en la cabecera de Ixtapan de la Sal.

Conclusiones del capítulo

Los indicadores antes mencionados son manejados principalmente por autores que estudian a la segregación socio-espacial, lo cual permitirá comparar ciertos puntos que el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), el Plan de Desarrollo Región VI y el Programa de Desarrollo Regional VI, hacen hacia el municipio de Ixtapan Catalogándolo como un Polo Turístico, caso que podemos refutar simplemente destacando que la actividad turística no ha tenido el potencial suficiente para generar riqueza para la población residente.

Como se vio en los datos mencionados anteriormente, la misma AGEB en donde se localiza el Balneario Ixtapan que aparte de ser un balneario también, es un Hotel de cinco estrellas, y a sus alrededores también alberga otros hoteles de la misma categoría.

Entonces ¿qué es lo que sucede con la población? Por qué si el municipio es atractor de equipamiento de primer nivel, como lo es un SPA, ¿Por qué no es capaz de incorporar a su población y extender su potencial turístico hacia todos sus habitantes otorgándoles una mejor calidad de vida?

Capítulo IV

Conclusiones

La investigación realizada en esta tesis de licenciatura se ha centrado en el estudio de la posible relación entre las actividades turísticas y la segregación socio-espacial de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal. Para llevar a cabo este análisis, previamente se ha caracterizado a la zona de estudio en cuanto a sus variables económicas y territoriales, mismas que se vinculan a la actividad turística para determinar qué papel juega cada una en cuanto a la segregación socio-espacial de dicha zona.

La finalidad de realizar un marco teórico fue explicar el fenómeno de la segregación a partir de la expulsión de la población hacia las zonas periféricas para conocer las causas que están asociadas a la segmentación de poblaciones concretas y sobre cómo medir el proceso desde un punto de vista territorial.

Cabe mencionar que lo que ha pretendido esta investigación es demostrar la existencia de la segregación socio-espacial en la CMIS, pero en este caso no se siguió la metodología de análisis realizada por Pérez (2011), Schteingart, (1997) o Sabatini (2003) quienes examinan el fenómeno de la segregación a partir de diferentes enfoques. Sin embargo, estos estudios relacionados con la temática tratada en esta investigación en donde cada uno de los autores define ciertos indicadores que les permitieron medir la segregación, mismos que aunque no en su totalidad se retoman como variables que en esta investigación permiten medir y explicar el comportamiento de Ixtapan de la Sal.

Hay que recordar que la forma en que se está presentando el hecho de que la segregación socio-espacial en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal manifiesta la idea central de probar la existencia de una estructura territorial fragmentada y segregada generada por el turismo de balneario, el cual puede considerarse como el tratamiento de aguas minero-medicinales y de estrés, por tal motivo existe un proceso de separación de la sociedad vista en el acceso a bienes y servicios.

Con base a lo anterior, aquí se derivan las siguientes conclusiones:

En primer término, se considera que la hipótesis central de la investigación ha permitido corroborar el referente teórico, apoyado por los datos estadísticos respecto a fragmentación socio-espacial presente en el territorio, pero a su vez relacionado con el turismo de balneario ya que los beneficios originan un patrón de concentración que actúa con diferencias sociales y territoriales entre la cabecera municipal y la periferia inmediata, debido a que la distribución y acceso a bienes y servicios básicos no se presentan de forma homogénea para la población.

Entonces las variables como la Población Económicamente Activa (PEA), Población Ocupada (PO) y la Población Ocupada por Sector, afirman la idea de que el turismo, en este caso de balneario y las actividades económicas originan una concentración comercial y de servicios mismos que favorecen las demandas de los visitantes en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, a su vez cuenta con una concentración de infraestructura y equipamiento para su funcionamiento, tales como balnearios, hoteles, servicios básicos de agua potable energía eléctrica, drenaje etc., lo que ha causado dispersión y segregación lo que genera que las zonas periféricas se encuentren menos favorecidas reflejando una clara exclusión en el nivel y cobertura en el consumo de bienes y servicios.

De esta manera se logra corroborar que el turismo existente en Ixtapan de la Sal es uno de los factores principales que provoca el fenómeno de la segregación socio-espacial y que ante la falta de políticas públicas adecuadas y suficientes generan diferencias en la población en cuanto al acceso de bienes y servicios básicos.

Esta situación de exclusión territorial no es la única consecuencia negativa, pues la periferia pobre se extiende ante una realidad inexistente o precaria en cuanto a su infraestructura urbana y los sistemas de agua potable o de alcantarillado y energía eléctrica.

La actividad turística en el territorio ha fomentado en gran medida la segregación socio-espacial y exclusión social ya que la llegada de capitales e inversiones en infraestructura turística y urbana incentivan la migración de la población que habita temporalmente en las ciudades o terminan estableciéndose definitivamente en las periferias de estas ciudades.

Es por ello que la Cabecera Municipal de Ixtapan se puede entender como dos regiones, una de frente expuesta al turista y una de fondo que oculta la pobreza y despreocupación del municipio por el abastecimiento de servicios básicos lo que trae como consecuencia una marcada exclusión social. Así mismo se puede identificar que las políticas públicas estarían siendo ineficaces e ineficientes o simplemente estarían ausentes ya que no están organizando adecuadamente el territorio ni las actividades que ahí se desarrollan.

Con base al análisis realizado en cuanto a las políticas existentes en la actualidad que regulan la actividad turística, se destaca la necesidad de realizar una integración de los propósitos planteados por el Municipio en cuanto a las políticas públicas en las que se lleve a cabo una planificación estratégica en la que los planes y los programas que conlleven a realizar cambios en la calidad de vida de las personas segregadas socio-espacialmente que mejoren las condiciones de vida y amplíen la cobertura de los servicios básicos de la población.

Los actores involucrados en las políticas públicas del sector turístico son muchos, su falta de articulación y cooperación genera que los programas de fomento y desarrollo creados en los niveles federal, estatal y municipal no impacten positivamente en la actividad turística local y la relación de esta misma con la ordenación del territorio.

El impacto positivo de la política pública en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, dependerá de la articulación de los actores gubernamentales, implementación de adecuadas políticas públicas y del conocimiento de la vocación y la esencia del destino turístico que en este caso se refiere al turismo de balneario.

La actividad turística que se desarrolla en Ixtapan de la Sal, genera por un lado concentración de bienes y servicios, mientras que por otro lado reporta condiciones desiguales mismas que se reflejan en los asentamientos de la periferia inmediata de la Cabecera Municipal presentando un abandono a la atención de los servicios básicos que demanda la población local.

Posteriormente en análisis puntual de cada uno de los indicadores el cual permitió obtener una mejor y más clara imagen de su cabecera municipal, se realizó un ejercicio de asociación de variables entre los años 2000 y 2010 con las variables enfocadas a los servicios públicos básicos y otras como población total, población económicamente activa, población ocupada, entre otras.

El dato más representativo se encontró en la comparación entre las variables total de viviendas y total de viviendas con agua potable tanto para el año 2000 y 2010 ya que el AGEB en donde se encuentra el balneario Ixtapan es donde hay menor cobertura de este servicio para las dos etapas mencionadas. Si bien el municipio y en especial la CMIS es considerada como prestadora de servicios turísticos y principalmente servicios en donde se ve involucrada el agua porque el municipio no dota de este servicio al 100% de su población que el consumo que se tiene debe ser mayor al que la población pudiera llegar a tener, sin embargo esto no sucede, es de aquí que se presume que el municipio se encuentra segregado.

Todos los datos obtenidos en la asociación de variables nos indican que hubo grandes cambios en el municipio como lo es el haber pasado de 15 mil habitantes para el año 2000 a 30 mil en el año 2010, todos estos cambios se ven reflejados en las cantidad de personas que viven en la CMIS, ya que antes del año 2000 la

Cabecera estaba integrada por más del 50% de la población total del municipio cosa que para el año 2000 siguió siendo lo mismo. Un dato importante es en el año 2005 en donde se ve claramente que la CMIS pierde población urbana y gana población rural, lo cual nos da a entender que si en la CMIS se llevan a cabo actividades relacionadas con el turismo.

Otro dato importante y con el que se concluye este trabajo de investigación es el de la correlación de las variables que nos indican que el dato más sobresaliente y que además viene a considerarse como un nuevo elemento de análisis que fundamenta la segregación socio-espacial en el territorio es el encontrado en la elaboración de tres gráficas de correlación lineal simple en la que se pretende demostrar que existe un alto nivel de correlación entre el comportamiento de las variables de servicio de agua potable, viviendas y población ocupada en actividades turísticas.

Como resultado, se tiene que el coeficiente de correlación para las variables de agua potable y total de viviendas es del 38%, para el caso de agua potable y población ocupada es del 19% y para las variables de agua potable 2000 y 2010 es de 40.43%. Por lo que finalmente se determina que el promedio de las tres refleja la correlación total que fundamenta este trabajo de investigación en un 32.5%, lo cual es bastante bajo, ya que muestra una proporción menor al <50%, lo cual indica que la dotación de servicios a la vivienda no está correlacionada con la existencia de actividades turísticas.

La comprobación de la hipótesis planteada, es de 67.5%, lo cual prueba que existe segregación socio-espacial que por sus características corresponde a la clasificación realizada por Sabatini (2001), segregación de corta escala geográfica en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal y que las actividades turísticas no benefician a la población ni a la dotación de servicios básicos.

Por ello, la propuesta hipotética de la investigación afirma que “El fenómeno de la segregación socio-espacial observado en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal es resultado de la fuerte tendencia hacia la actividad turística, que ante la falta de políticas públicas de desarrollo local y turístico, ha generado como consecuencia la expulsión de la población hacia las zonas periféricas del municipio.”

Finalmente este tipo de investigación permite pensar que el estudio y análisis del fenómeno de la segregación socio- espacial, permite identificar los problemas de acceso diferencial a bienes y servicios. Además por medio de la planeación territorial como una herramienta de apoyo se podrán orientar las políticas públicas y líneas de acción frente a la actividad turística local sin dejar de lado la ordenación del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, Miguel, 1987: *Administración del turismo*, México: Trillas.
- Alegría, Tito, 2008: “Segregación socio-espacial urbana, el caso de Tijuana” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 9, Núm. 2, Mayo-Agosto, México: El Colegio de México, pp. 411-427.
- Alonso, William 1988: “A Theory of the urban land Market”, en R. Lake (ed.), in *Urban Analysis: perspectives on urban form and structure*, New Jersey, Rutgers University, Center for Urban Policy Research.
- Álvarez, Ulises, 2007: “El turismo como política central de desarrollo y sus repercusiones en el ámbito local: algunas consideraciones referentes al desarrollo de enclaves turísticas en México” en *TUR y Des, Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, Vol. 1, Octubre.
- Arizmendi Domínguez, Luis René, 1999: “*Monografía municipal del municipio de Ixtapan de la Sal, Gobierno del Estado de México/ Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales*”, Instituto Mexiquense de la Cultura, Toluca.
- Anton, Salvador, 1998: “La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística” en *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 20, Núm. 1, Enero-Junio, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, pp.123-150.
- Bayón, María Cristina, 2008: “Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socio-espacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 23, Núm. 1, Enero-Abril, México: El Colegio de México, pp. 123-150.

- Bayona Jordi, Carrasco, 2007: "La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?" en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XI, Núm. 235, Marzo, Barcelona: Centro de Estudios Demográficos y Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Brun, Jacques 1994: "Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine" en *BRUN, Jacques y RHEIN, Catherine* (Eds.) *La Segregation dans la ville*, France, Paris: L'Harmattan, pp. 21-58.
- Cabrales Barajas, Luis Felipe y Canosa Zamora, Elia 2001: "Segregación Residencial y fragmentación urbana: Los fraccionamientos cerrados en Guadalajara" en: *Revista Espiral*, Vol. 7, Núm. 20, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Cáceres Gonzalo y Francisco Sabatini, 2004: "Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la integración y la exclusión social" en *Lincoln Institute e Instituto de Geografía*, Chile: Pontificia Universidad Católica, pp. 115-118.
- Castillo, Octavio, 2011: "Segregación socio-espacial en Cancún: 1990-2010, tres ciudades en una misma" en *Provincia*, Núm. 26, Julio- Diciembre, Venezuela: Universidad de los Andes, pp.11-31.
- Castells, Manuel, 1991: "El auge de la ciudad dual: teoría social y tendencias sociales" en *Alfoz*, Núm.80, Madrid, pp. 89-103.
- Castells, Manuel, 2004: *La cuestión urbana*, México: Siglo XXI Editores.
- De la Torre, Óscar, 1992: *El turismo, fenómeno social*, México: Fondo de Cultura Económica, México, pp.35.

- Fuentes Flores, César M, Hernández Hernández, Vladimir, 2013: "Segregación socioespacial y accesibilidad al empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua (2000-2004)", en *Región y Sociedad*, Núm. Enero-Abril, Sonora, México: El Colegio de Sonora, pp. 43-74.
- Fuentes, César, 2009: "La estructura espacial urbana y accesibilidad diferenciada a centros de empleos en Ciudad Juárez, Chihuahua", en *Región y sociedad*, Vol. 25, Núm. 56, Enero-Abril, México: Colegio de México, pp. 35-56.
- Galissot, René, Moulin, Brigitte, 1995: "Les quartiers de la ségrégation. Tiers monde ou Quart monde" Karthala: París, 1995.
- Germani, Gino, 1988: *La ciudad como mecanismo integrador*, Antología de Sociología Urbana, México, UNAM.
- Gobierno del Estado de México (2014), Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, GEM.
- Gobierno Federal, (2014), Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Gobierno Federal, (2014), Plan Nacional de Turismo 1980
- Gobierno Federal, (2014), Programa Sectorial de Turismo 2013-2018.
- Gobierno Municipal de Ixtapan de la Sal (2014), Plan Municipal de Desarrollo de Ixtapan de la Sal.
- Ibarra, Cofré, 2007: "Segregación socio-espacial en ciudades turísticas. El caso de Canela (RS) Brasil" en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol.

16, Núm. 2, Argentina: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, pp. 195-211.

- INEGI, 1990, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* del Estado de México.
- INEGI, 2000, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *XI Censo General de Población y Vivienda 2000* del Estado de México.
- INEGI, 2005, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *XI Conteo General de Población y Vivienda 2005* del Estado de México.
- INEGI, 2010, (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). *XI Censo General de Población y Vivienda 2010* del Estado de México.
- INEGI, 2000, *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*, México.
- INEGI, 2010, *Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE)*, México.
- MacCannel, D. 1999: *The tourist: a new theory of the leisure class*, US University of California Press, Berkeley.
- Márquez, A., 2007, “La expansión del turismo costero en Bahía Banderas, Nayarit: un análisis de deterioro ambiental.” México: Tesis de doctorado en geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mckenzie, r.d.(1925), “The ecological approach to the study of human community”, en Park Robert E., Ernest W. Burgues y Roderick D. Mckenzie, *The city Chicago*, University of Chicago Press.

- Melgosa Arcos, Francisco Javier, 2000: "Turismo de Salud: Termalismo y Balnearios" en *Obra Colectiva del III Congreso de Turismo Universidad y Empresa*, España: Universidad de Salamanca, pp. 359-386.
- Molina Enríquez, Sergio y Sergio Rodríguez, 2005: *Planificación integral del turismo, un enfoque para Latinoamérica*, Trillas, México, pp. 10-104.
- Osorio, Maribel, 2006: "La planificación turística, enfoques y modelos" en *Quivera*, Vol. 18, Núm. 001, Enero- Junio, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 291-314.
- Pardo, Gustavo, Villavicencio, Bertha 1996: "Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas" en *Teoría y Praxis*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 33-50.
- Pérez, Enrique, 2008: "Segregación socioespacial en ciudades turísticas, el caso de Puerto Vallarta, México" en *Región y Sociedad*, Vol. 22, Núm. 49, México: Colegio de Sonora, pp. 143-176.
- Pérez, Enrique, 2011: "Segregación socio-espacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades Mexicanas" en *Estudios demográficos y Urbanos*, Vol. 26, Núm. 2, Mayo-Agosto, México: El Colegio de México, pp. 403-432.
- Prieto, Maria Belen, 2011: Segregación Socio-espacial Urbana. Una Mirada Geografica utilizando sistemas de información geográfica al caso de Bahía Blanca Argentina en Seminario Internacional de Población y Sociedades en América Latina – SEPOSAL, Gredes, Salta, Argentina, 9 al 12 de junio de 2010, Publicado en CD.

- Quijano, Anibal, 1988: *La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina*, Antología de Sociología Urbana, México, UNAM.
- Rodríguez, Jorge y Camilo Arriagada, 2004: "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana" en *EURE*, Vol. 30, Núm. 89, Mayo, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 5-24.
- Rodríguez, Vignoli, 2001: "Segregación Residencial Socioeconómica: ¿Qué es?, ¿Cómo se mide?, ¿Qué está pasando?, ¿Importa?: En *CEPAL Serie Desarrollo y Población*, Santiago de Chile.
- Roscoche, L. 2005: "A distribuição espacial da infra-estrutura turística no perímetro urbano do Município de Canela-RS e sua influência sobre os habitantes locais" en *Maestrado Acadêmico em Turismo*, Brasil, Universidade de Caxias do Sul.
- Sabatini, Francisco, 2001: "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción" en *EURE*, Vol. 27, Núm. 81, Diciembre, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sabatini, Francisco; Cáceres, Gonzalo y Cerda, Jorge, 2001: "Residential segregation pattern changes in main Chilean cities: scale shifts and increasing malignancy" *Ponencia presentada en el International Seminar on Segregation in the City*, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, Mass., julio 25-28.
- Sabatini, Francisco, 2003: "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina". En *documentos de trabajo del Instituto de*

Estudios Urbanos y Territoriales, Núm. 35, Serie Azul, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Sabatini, Francisco, Cáceres, Gonzalo, 2004: "Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la integración y la exclusión social" en Lincoln Institute e Instituto de Geografía, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 115-118.
- Santos, Milton, 1987: *Espaço do cidadão*. São Paulo. Nobel.
- Schteingart, Martha, 2012: *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*, México: el colegio de México
- Secretaria de Turismo, 2007: Programa sectorial de turismo 2007-2012, México, en http://www.sectur.gob.mx/wb/sectur/sect_programa_sectorial_de_turiso_20072012, revisado el 23 de abril de 2014.
- Svampa, M. 2001: "Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados" en *EURE* Vol. 29, Núm. 88, Diciembre, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Torres, Horacio, 2001: "Cambios socio-territoriales en Buenos Aires durante la década de 1990" en *EURE*, Vol. 27, Núm. 80, Mayo, Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Vilalta Perdomo, Carlos J, 2008: "Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 23, Núm. 2, Mayo-Agosto, México: Colegio de México, pp. 375 -413.
- Villaça, Flavio, 1998: *Espaco Intra-urbano no Brasil*, Sao Paulo: Studio Nobel, FAPESP, LILP.